

# Cuentas Anuales

# 08





## ÍNDICE CUENTAS ANUALES

<b>I. Balance de Situación</b>	<b>6</b>
<b>II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>10</b>
<b>III. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</b>	<b>14</b>
<b>IV. Estado de Flujos de Efectivo</b>	<b>18</b>
<b>V. Memoria de las Cuentas Anuales</b>	<b>22</b>
1. Naturaleza, Actividades de la APV y Composición del Grupo	24
2. Bases de presentación	26
a. Imagen fiel	26
b. Moneda funcional y moneda de presentación	26
c. Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas.	26
3. Distribución de Resultados	27
4. Normas de Registro y Valoración	28
a. Capitalización de gastos financieros	28
b. Inmovilizado intangible	28
c. Inmovilizado material	29
d. Inversiones inmobiliarias	32
e. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	32
f. Concesiones, autorizaciones y arrendamientos	33
g. Instrumentos financieros	34
h. Contabilidad de operaciones de cobertura	37
i. Existencias	37
j. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37
k. Subvenciones, donaciones y legados	38
l. Planes de prestaciones definidas	38
m. Pasivos por retribuciones a los empleados	38
n. Provisiones	38
o. Ingresos por prestación de servicios	39
p. Impuesto sobre beneficios	39
q. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	40
r. Medioambiente	40
s. Fondo de Compensación Interportuario	40
t. Transacciones con partes vinculadas	40

5. Inmovilizado Intangible	41
6. Inmovilizado Material	42
a. Gastos financieros capitalizados	45
b. Bienes totalmente amortizados	45
c. Subvenciones oficiales recibidas	45
d. Compromisos	45
e. Seguros	45
7. Inversiones Inmobiliarias	46
a. Bienes totalmente amortizados	46
b. Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias	46
c. Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos	47
8. Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	47
a. Factores de riesgo financiero	47
9. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	48
10. Activos Financieros por Categorías	50
a. Clasificación de los activos financieros por categorías.	50
11. Inversiones Financieras y Deudores Comerciales	51
a. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	51
b. Inversiones financieras	51
c. Otra información sobre las inversiones financieras	52
d. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	52
12. Instrumentos financieros derivados	53
a. Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo	53
13. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	54
14. Fondos Propios	55
15. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	55
16. Provisiones	57
17. Pasivos Financieros por Categorías	57
a. Clasificación de los pasivos financieros por categorías	57
18. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales	58
a. Deudas con empresas del grupo y asociadas	58
b. Deudas	59
c. Otra información sobre las deudas	59
d. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	61
e. Clasificación por vencimientos	61
19. Situación Fiscal	62
a. Impuesto sobre beneficios	62
20. Información Medioambiental	63
21. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	67
a. Saldos con partes vinculadas	67
b. Transacciones con partes vinculadas	67
22. Información relativa a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	67
23. Ingresos y Gastos	68
a. Importe neto de la cifra de negocios	68
b. Gastos de explotación	68
c. Resultados por enajenaciones de inmovilizado	69
d. Resultado del ejercicio	69
24. Información sobre empleados	70
25. Otra información	71
a. Litigios en curso	71
b. Situación de ayudas del Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013	71
c. Avaes y Garantías	71
26. Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables	72
a. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias	72
b. Conciliación referida al balance de apertura	72

## ÍNDICE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

VI. Balance de Situación Consolidado	78
VII. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	82
VIII. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	86
IX. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	90
X. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas	94
1. Naturaleza y actividad de la Entidad dominante	96
2. Sociedades dependientes y asociadas	98
a. Sociedades dependientes	98
b. Sociedades asociadas	98
c. Métodos de consolidación	99
3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	100
a. Imagen fiel	100
b. Moneda funcional y moneda de presentación	100
c. Estimación y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables aplicadas	100
4. Distribución de Resultados	101
5. Normas de Registro y Valoración	102
a. Sociedades dependientes	102
b. Socios externos	102
c. Sociedades asociadas	102
d. Capitalización de gastos financieros	103
e. Inmovilizado intangible	104
f. Inmovilizado material	104
g. Inversiones inmobiliarias	107
h. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	108
i. Concesiones, autorizaciones y arrendamientos	108
j. Instrumentos financieros	109
k. Contabilidad de operaciones de cobertura	112
l. Existencias	112
m. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	112
n. Subvenciones, donaciones y legados	112
o. Planes de prestaciones definidas	113
p. Pasivos por retribuciones a los empleados	113
q. Provisiones	113
r. Ingresos por prestación de servicios	114
s. Impuesto sobre beneficios	114
t. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	115
u. Medioambiente	115
v. Fondo de Compensación Interportuario	115
6. Inmovilizado Intangible	116
7. Inmovilizado Material	117
a. Gastos financieros capitalizados	120
b. Bienes totalmente amortizados	120
c. Subvenciones oficiales recibidas	120
d. Compromisos	120
e. Seguros	120
8. Inversiones Inmobiliarias	121
a. Bienes totalmente amortizados	121
b. Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias	121
c. Otra información sobre concesiones, autorizaciones y arrendamientos	122
9. Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	122
a. Factores de riesgo financiero	122
10. Participaciones puestas en equivalencia	123
11. Información Sobre Participaciones en Otras Sociedades	123
12. Activos Financieros por Categorías	124
a. Clasificación de los activos financieros por categorías	124

13. Inversiones Financieras y Deudores Comerciales	124
a. Inversiones financieras	124
b. Otra información sobre las inversiones financieras	125
c. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	125
14. Instrumentos financieros derivados	126
a. Permutas de tipo de interés – coberturas del flujo de efectivo	126
15. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	127
16. Fondos Propios	128
a. Reservas en sociedades consolidadas por integración global	128
b. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	128
17. Socios externos	128
18. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	129
19. Provisiones	131
20. Pasivos Financieros por Categorías	131
a. Clasificación de los pasivos financieros por categorías	131
21. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales	132
a. Deudas con sociedades puestas en equivalencia	132
b. Deudas	132
c. Otra información sobre las deudas	133
d. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	134
e. Clasificación por vencimientos	135
22. Situación Fiscal	135
a. Impuesto sobre beneficios	136
23. Información Medioambiental	137
24. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	141
a. Saldos con partes vinculadas	141
b. Transacciones con partes vinculadas	141
25. Información relativa a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	141
26. Ingresos y Gastos	142
a. Importe neto de la cifra de negocios	142
b. Gastos de explotación	142
c. Resultados por enajenaciones de inmovilizado	143
d. Resultado del ejercicio	143
e. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	144
27. Información sobre empleados	145
28. Otra información	145
a. Litigios en curso	145
b. Situación de ayudas del Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013	146
c. Avaes y garantías	146
29. Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables	146
a. Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	147
b. Conciliación referida al balance de apertura consolidado	147





# Balance de situación

## I. BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2008 (en euros - €)

ACTIVO	NOTA	31/12/08
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.185.387.528,08</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>9.103.698,10</b>
1. Propiedad industrial y otro inmovilizado intangible		2.110,63
2. Aplicaciones informáticas		9.101.587,47
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>869.812.797,80</b>
1. Terrenos y bienes naturales		73.657.453,55
2. Construcciones		692.206.434,50
3. Equipamientos e instalaciones técnicas		6.904.633,16
4. Inmovilizado en curso y anticipos		90.124.685,00
5. Otro inmovilizado		6.919.591,59
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>279.589.923,40</b>
1. Terrenos		184.584.365,07
2. Construcciones		95.005.558,33
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>20.283.771,07</b>
1. Instrumentos de patrimonio		20.283.771,07
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>6.597.337,71</b>
1. Instrumentos de patrimonio		796.940,47
2. Créditos a terceros		542.862,26
3. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		5.092.795,00
4. Otros activos financieros		164.739,98
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>57.573.371,87</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>216.970,84</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11</b>	<b>45.534.389,25</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		29.809.524,02
2. Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		6.407,87
3. Deudores varios		432.397,48
4. Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro		930.825,52
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		14.355.234,36
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>1.099,96</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>574,88</b>
3. Otros activos financieros		574,88
<b>VI. Periodificaciones</b>		<b>80.000,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>13</b>	<b>11.740.336,94</b>
1. Tesorería		11.643.271,34
2. Otros activos líquidos equivalentes		97.065,60
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.242.960.899,95</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/08
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>739.756.098,76</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>14</b>	<b>640.438.813,57</b>
I. Patrimonio		337.843.451,98
II. Resultados acumulados		283.544.367,16
III. Resultado del ejercicio		19.050.994,43
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>(1.470.673,91)</b>
II. Operaciones de cobertura		(1.470.673,91)
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>15</b>	<b>100.787.959,10</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>423.621.700,90</b>
I. Provisiones a largo plazo	<b>16</b>	<b>16.617.429,39</b>
2. Provisión para responsabilidades		14.592.171,99
3. Otras provisiones		2.025.257,40
II. Deudas a largo plazo	<b>17</b>	<b>323.234.832,07</b>
1. Deudas con entidades de crédito		321.602.322,05
3. Otras		1.632.510,02
V. Periodificaciones a largo plazo	7	83.769.439,44
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>79.583.100,29</b>
III. Deudas a corto plazo	<b>18</b>	<b>72.370.415,24</b>
1. Deudas con entidades de crédito		7.967.658,22
2. Proveedores de inmovilizado a corto plazo		63.858.945,88
3. Otros pasivos financieros		543.811,14
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	<b>18</b>	<b>535.245,39</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<b>18</b>	<b>6.677.439,66</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		4.961.535,28
2. Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones		750.000,00
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		965.904,38
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.242.960.899,95</b>





# Cuenta de pérdidas y ganancias

## II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/2008 (en euros - €)

	NOTA	2008
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>23</b>	<b>114.130.272,64</b>
A. Tasas portuarias		107.571.248,51
a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario		25.484.173,71
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias		63.936.315,79
1. Tasa del buque		23.583.109,05
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo		645.643,05
3. Tasa del pasaje		882.871,21
4. Tasa de la mercancía		38.749.919,61
5. Tasa de la pesca fresca		74.772,87
c) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario		11.049.193,28
d) Tasas por servicios no comerciales		7.101.565,73
B. Otros ingresos de negocio		6.559.024,13
a) Importes adicionales a las tasas		649.341,16
b) Tarifas y otros		5.909.682,97
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>159.382,12</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>9.636.715,20</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.614.494,60
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	107.100,38
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas y asimilados		1.116.120,22
d) Fondo de Compensación Interportuario recibido		1.799.000,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>23</b>	<b>(17.787.541,04)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(12.727.023,26)
b) Indemnizaciones		(209.065,00)
c) Cargas sociales		(4.851.452,78)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>23</b>	<b>(35.258.616,61)</b>
a) Servicios exteriores		(21.830.182,83)
1. Reparaciones y conservación		(5.249.626,77)
2. Servicios de profesionales independientes		(4.607.198,94)
3. Suministros y consumos		(5.600.772,70)
4. Otros servicios exteriores		(6.372.584,42)
b) Tributos	16	(2.022.690,43)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(100.311,00)
d) Otros gastos de gestión corriente		(3.535.920,65)
e) Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003		(3.990.511,70)
f) Fondo de Compensación Interportuario aportado		(3.779.000,00)
<b>8. Amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>23</b>	<b>(35.703.581,65)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>15</b>	<b>1.637.136,34</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>16</b>	<b>10.566,86</b>

	NOTA	2008
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(1.092.392,55)</b>
a) Deterioros y pérdidas	6	1.149.681,87
b) Resultados por enajenaciones y otras	23	(2.242.074,42)
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>35.731.941,31</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>1.217.947,54</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		27.549,52
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		976.575,87
c) Incorporación al activo de gastos financieros		213.822,15
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>(17.506.670,44)</b>
a) Por deudas con terceros		(15.760.845,67)
b) Por actualización de provisiones	16	(1.745.824,77)
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>12</b>	<b>520.666,09</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>40.988,64</b>
a) Deterioros y pérdidas		40.988,64
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)</b>		<b>(15.727.068,17)</b>
<b>A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)</b>		<b>20.004.873,14</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>19</b>	<b>(953.878,71)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3. + 17)</b>		<b>19.050.994,43</b>





## Estado de cambios en el patrimonio neto

### III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31/12/2008 (en euros - €)

#### A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31/12/08
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>19.050.994,43</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)</b>	<b>(1.204.312,84)</b>
II. Por coberturas de flujos de efectivos	(3.895.593,56)
III. Subvenciones, donaciones y legados	2.691.280,72
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	<b>(2.812.347,36)</b>
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(2.812.347,36)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>15.034.334,23</b>

#### B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO	RESULTADO ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2007</b>	<b>333.775.856,52</b>	<b>265.514.263,24</b>	<b>21.355.659,54</b>	-	<b>162.535.369,37</b>	<b>783.181.148,67</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2007.	4.067.595,46	(3.325.555,62)	-	2.424.919,65	(61.626.343,63)	(58.459.384,14)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008</b>	<b>337.843.451,98</b>	<b>262.188.707,62</b>	<b>21.355.659,54</b>	<b>2.424.919,65</b>	<b>100.909.025,74</b>	<b>724.721.764,53</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.050.994,43	(3.895.593,56)	(121.066,64)	15.034.334,23
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	21.355.659,54	(21.355.659,54)	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008</b>	<b>337.843.451,98</b>	<b>283.544.367,16</b>	<b>19.050.994,43</b>	<b>(1.470.673,91)</b>	<b>100.787.959,10</b>	<b>739.756.098,76</b>





# IV

## Estado de flujos de efectivo

## IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31/12/2008 (en euros - €)

CONCEPTO	2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>49.893.284,13</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>20.004.873,14</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>47.037.690,72</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	35.703.581,65
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(1.190.670,51)
c) Variación de provisiones (+/-)	2.010.451,07
d) Imputación de subvenciones (-)	(1.651.614,94)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	2.242.074,42
g) Ingresos financieros (-)	(1.217.947,54)
h) Gastos financieros (+)	17.506.670,44
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(520.666,09)
j) Ingresos de reversión de concesiones (-)	(1.101.641,62)
k) Imputación a resultados de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(4.742.546,16)
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(4.853.135,51)</b>
a) Existencias (+/-)	(4.426,26)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(5.853.703,76)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(34.209,50)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.307.109,92
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	58.094,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(326.000,00)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(12.296.144,22)</b>
a) Pagos de intereses (-)	(13.335.974,28)
c) Cobros de dividendos (+)	27.549,52
d) Cobros de intereses (+)	1.744.949,82
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(732.669,28)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>(147.713.695,61)</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(177.474.623,27)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	(6.201.159,91)
b) Inmovilizado intangible	(2.573.357,26)
c) Inmovilizado material	(168.700.106,10)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>29.760.927,66</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	180.955,03
g) Otros activos	29.579.972,63
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>84.649.507,02</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.500.000,00</b>
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.500.000,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>83.149.507,02</b>
a) Emisión	86.873.146,93
1. Deudas con entidades de crédito (+)	61.850.000,00
3. Otras deudas (+)	25.023.146,93
b) Devolución y amortización de	(3.723.639,91)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(3.723.639,91)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)</b>	<b>(13.170.904,46)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	24.911.241,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.740.336,94







# Memoria de las cuentas anuales

## 1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA APV Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La Autoridad Portuaria de Valencia (en adelante APV o la Entidad) es un Organismo Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, teniendo plena capacidad de obrar para el desarrollo de sus fines, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado.

La APV se rige por la Ley 48/2003 de Régimen Económico y de prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, por la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, y por la Ley 14/2000, de 29 de diciembre de 2000, de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, en su artículo 75 y en las disposiciones adicionales sexta y séptima, y disposición transitoria segunda, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación, y supletoriamente por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

En virtud de la Ley 27/1992, la APV sucedió al Puerto Autónomo de Valencia en la titularidad de su patrimonio, subrogándose en las relaciones jurídicas de dicho Ente, quedando los bienes afectos al Puerto Autónomo de Valencia adscritos a la APV. La Entidad, de acuerdo con lo establecido en disposición final primera de la nombrada Ley, entró en funcionamiento el día 1 de enero de 1993.

De acuerdo con la Ley 27/1992, modificada por la Ley 62/1997 y por la Ley 48/2003, a la Autoridad Portuaria le corresponden las siguientes competencias:

- a. La prestación de los servicios portuarios generales y la autorización y control de los servicios portuarios básicos para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.
- b. La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c. La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tenga encomendadas, con sujeción a lo establecido en la Ley 62/1997.
- d. La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que le sea adscrito.
- e. La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f. El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g. La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.

La actividad de la APV se rige por las Leyes de Puertos mencionadas anteriormente, la Ley General Presupuestaria y las demás disposiciones que le sean de aplicación, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el Ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Público Puertos del Estado (en adelante OPPE) y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento.

La APV comprende los puertos de Valencia, Gandía y Sagunto. El ejercicio social se computa por períodos anuales, comenzando el día 1 del mes de enero de cada año.

El domicilio social de la APV se encuentra en la Avenida Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia - España.

Tal y como se describe en la nota 9, la APV posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la APV es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para reflejar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 9.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### A. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la APV. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como las directrices emitidas por el OPPE y las demás que sean de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la APV prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 26 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 29 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

De acuerdo con el artículo 43, de la Ley 48/2003, el OPPE establecerá las directrices correspondientes a los criterios valorativos, así como la estructura y normas de elaboración de las cuentas anuales de las Autoridades Portuarias, con objeto de garantizar la correspondiente homogeneidad contable del Sistema Portuario de Titularidad Estatal español.

El Presidente de la APV estima que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2009, serán aprobadas previsiblemente, de acuerdo con la Ley 48/2003, por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Según lo mencionado en la nota 26 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la APV ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

### B. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la APV.

### C. ESTIMACIÓN Y JUICIOS RELEVANTES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la APV. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La APV realiza la prueba de deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable. La determinación del valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas implica el uso de estimaciones por la Dirección Económico-Financiera de la APV en base a información económico-financiera facilitada por las empresas del grupo y asociadas.

- La vida útil de los activos materiales.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el ejercicio se destinan en su totalidad a incrementar los Fondos Propios de la APV, según el siguiente detalle:

BASE DE REPARTO	EUROS
Resultado del ejercicio (Beneficios)	19.050.994,43
<b>PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN A EFECTUAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE</b>	
Resultados Acumulados, Reservas por beneficios acumulados por los Resultados del ejercicio	19.050.994,43
<b>TOTAL</b>	<b>19.050.994,43</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### A. CAPITALIZACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS

La APV incluye los gastos financieros relacionados con la financiación específica directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del inmovilizado material en el coste de los bienes del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. A efectos de determinar el importe de los intereses capitalizables, en su caso, se consideran los ajustes realizados a los gastos financieros por la parte efectiva de las operaciones de cobertura contratadas por la APV.

No obstante y dado que la APV optaba por la no capitalización de los gastos financieros en ejercicios anteriores, no se corregirán los valores en el balance de apertura en relación con los gastos financieros devengados con anterioridad a la fecha de transición a los nuevos criterios.

Se deberán capitalizar los gastos financieros devengados a partir de la fecha de transición cuando el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año, contado desde la fecha de transición, para estar en condiciones de uso.

No se podrán capitalizar gastos financieros en inmovilizados que desde la fecha de transición, necesiten un periodo de tiempo inferior a un año para estar en condiciones de uso.

En relación a los importes activados por gastos financieros, se cargarán al inmovilizado con abono a una cuenta de ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del Resultado financiero, cuya denominación es “Incorporación al activo de gastos financieros”.

### B. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Se compone de Aplicaciones informáticas, que se reconocen por los costes incurridos, y Propiedad Industrial. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

#### i. Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Propiedad industrial	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

#### ii. Deterioro del valor del inmovilizado

La APV evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e) de la presente nota.

## C. INMOVILIZADO MATERIAL

### i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que esté obligada la Entidad y sea necesario como consecuencia de su uso.

De acuerdo con directrices contables establecidas por el OPPE, los espacios de agua incluidos en la zona de servicio de los puertos gestionados por las Autoridades Portuarias, no son objeto de valoración contable por la imposibilidad de estimar su valor razonable inicial.

La APV tiene valoradas las inmovilizaciones materiales de acuerdo con los siguientes criterios:

#### - Valor venal

En el ejercicio 1995 fue realizado por una empresa de reconocido prestigio un inventario y nueva valoración (a valor venal), con efectos 1 de enero de 1993. Los epígrafes del inmovilizado que fueron objeto de inventario y valoración fueron:

- Terrenos y bienes naturales.
- Accesos marítimos.
- Dragados de primer establecimiento en zona de acceso al puerto o exteriormente a la zona abrigada.
- Obras permanentes de encauzamiento y defensas de márgenes.
- Obras de abrigo y dársenas.
- Dragados interiores de primer establecimiento.
- Diques de abrigo.
- Obras de atraque.
- Muelles de fábrica.
- Muelles de hormigón armado y metálicos.
- Pantalanes fijos y flotantes.

Las adiciones efectuadas, en estos grupos del inmovilizado, desde el 1 de enero de 1993, se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

#### - Valor revalorizado

Existe un grupo de bienes que hasta enero de 1991 fueron objeto de revalorización, por aplicación de las normas dictadas a tal efecto por la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, revaluándose también la amortización acumulada. Estos grupos son:

- Señales marítimas y balizamientos
- Instalaciones de reparación de barcos
- Edificaciones
- Instalaciones generales
- Pavimentos calzadas y vías de circulación
- Equipos de manipulación de mercancías
- Equipo de transporte
- Equipo de taller
- Mobiliario y enseres
- Material diverso

En estos grupos, a partir del 1 de enero de 1991 las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición, quedando el criterio del valor revalorizado prácticamente como residual.

La reversión de los bienes en concesión da lugar contablemente al reconocimiento en el balance de un activo, implicando también simultáneamente el reconocimiento de un ingreso en el ejercicio en el que se produce la reversión, que se registra en la cuenta “Ingresos por reversión de concesiones” en el apartado A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, dentro del patrimonio neto y pasivo del balance de situación. Traspasándose el saldo de la cuenta “Ingresos por reversión de concesiones” a resultados, en proporción a la amortización correspondiente a los activos revertidos, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa del bien revertido.

## ii. Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. La tabla de vidas útiles de los diferentes bienes del inmovilizado material de esta Autoridad Portuaria, reguladas en el “Manual de Tratamiento Contable de los Activos Materiales del Sistema Portuario” es la que seguidamente se detalla, excepto en determinados bienes que fueron objeto de nuevo inventario y valoración por una empresa especializada, en los que se aplicaron criterios técnicos sobre su vida útil futura:

BIENES	AÑOS VIDA ÚTIL ESTIMADA	% VALOR RESIDUAL
<b>INSTALACIONES DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN</b>		
Instalaciones de ayudas visuales	10	0
Instalaciones de ayudas radioeléctricas	5	0
Instalaciones de gestión y explotación	5	0
<b>ACCESOS MARÍTIMOS</b>		
Dragados de primer establecimiento	50	0
Obras permanentes de encauzamiento y defensa de márgenes	35	0
<b>OBRAS DE ABRIGO Y DEFENSA</b>		
Diques y obras de abrigo	50	0
<b>OBRAS DE ATRAQUE</b>		
Muelles de fábrica	40	0
Muelles de hormigón armado y metálicos	30	0
Defensas y elementos de amarre	5	0
<b>INSTALACIONES PARA REPARACIÓN DE BARCOS</b>		
Varaderos	30	1
<b>EDIFICACIONES</b>		
Todas las edificaciones excepto pequeñas construcciones prefabricadas	35	0
Módulos y pequeñas construcciones prefabricadas	17	0

BIENES	AÑOS VIDA ÚTIL ESTIMADA	% VALOR RESIDUAL
<b>INSTALACIONES GENERALES</b>		
Conducciones agua, saneamientos, instalaciones suministro y avituallamiento	17	0
<b>PAVIMENTOS, CALZADAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN</b>		
Vías férreas y estaciones de clasificación	25	3
Pavimentos en muelles y zonas de manipulación y depósito	15	0
Caminos, zonas de circulación y aparcamientos	15	0
Puentes de fábrica	45	0
Puentes metálicos	35	2
<b>EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS</b>		
Cargaderos e instalaciones especiales	20	3
Grúas de pórtico y porta contenedores	20	3
Carretillas, tolvas y equipo ligero	10	3
<b>MATERIAL FLOTANTE</b>		
Embarcaciones de servicio	15	0
Elementos comunes de soporte flotante de ayudas a la navegación	15	0
<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE</b>		
Automóviles y motocicletas	6	5
Camiones y furgonetas	6	5
<b>EQUIPO DE TALLER</b>		
	14	4
<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>		
	10	0
<b>MATERIAL DIVERSO</b>		
	5	0
<b>EQUIPO INFORMÁTICO (HARDWARE)</b>		
	5	0

El inicio de la amortización comienza a partir del momento en que el bien está en condiciones para su utilización. Ese momento coincide generalmente con el acta de recepción provisional del proyecto de inversión.

### iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

### iv. Deterioro del valor de los activos

La APV evalúa y determina las correcciones valorativas y las reversiones de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado e) de esta nota.

### v. Compensaciones recibidas de terceros

Las compensaciones procedentes de terceros se reconocen por el importe acordado (reconocido o liquidado por el tercero) o estimado de las compensaciones a percibir. En este último caso el registro contable se realiza cuando no existen dudas de que la compensación se va a recibir y por el límite máximo del importe de la

pérdida, en su caso, producida. Las compensaciones de seguros pendientes de liquidar se reconocen como una cuenta a cobrar, considerando, en su caso, el efecto financiero del descuento o los intereses de demora a recibir.

Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias compensando la pérdida relacionada y el exceso, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el resto de casos, la compensación se reconoce como un ingreso de la misma naturaleza que el gasto que compensa. No obstante si la compensación se recibe por conceptos que no han supuesto un gasto para la Entidad, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **D. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

La Entidad clasifica en este epígrafe los bienes destinados total o parcialmente para obtener ingresos relacionados con el otorgamiento de concesiones y autorizaciones por el uso del dominio público portuario en los términos establecidos en la Ley 48/2003, así como los derivados de las operaciones de arrendamiento de bienes patrimoniales.

Los bienes que se encuentran en construcción o en desarrollo para un futuro uso como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo, las obras de ampliación o mejoras sobre bienes calificados como inversiones inmobiliarias, se registran como elementos de la misma clasificación contable.

La Entidad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los mismos criterios que en el caso del inmovilizado material.

#### **E. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS SUJETOS A AMORTIZACIÓN O DEPRECIACIÓN**

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La APV sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Por otra parte, si la APV tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos informáticos, los importes registrados en el balance de situación se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen los activos de ésta, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor entre el valor que resulte entre el valor razonable deducidos los costes de venta, su valor de uso o cero.

La APV evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto

de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## F. CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y ARRENDAMIENTOS

### i. Contabilidad del arrendador

La Entidad ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento y otorgamiento de concesiones y autorizaciones administrativas.

Los contratos de arrendamientos en los que la APV transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2008, la Entidad no posee arrendamientos financieros.

#### a. Concesiones y autorizaciones

La APV ha cedido el derecho de uso de determinados activos, como son los bienes de dominio público portuario, de los que se devengan las correspondientes tasas por ocupación privativa del dominio público portuario.

En el caso de las autorizaciones y concesiones para la ocupación del dominio público portuario, no se transfieren al concesionario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad objeto de concesión/autorización por tratarse de bienes de dominio público, por lo que se consideran arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de las concesiones y autorizaciones deben ser considerados, respectivamente, como ingresos y gastos del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde el punto de vista de los ingresos, este tratamiento afectará a la tasa portuaria de ocupación privativa del dominio público portuario y a los importes adicionales a esa tasa.

La financiación anticipada recibida de los concesionarios se registra por el importe percibido en "Anticipos por ventas y prestaciones de servicios", incluyendo el valor actual de los ingresos por prestaciones de servicios de los años a los que corresponde el anticipo, así como el efecto de su actualización.

#### b. Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

## **ii. Contabilidad del arrendatario**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

## **G. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **i. Transición**

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Entidad ha optado por clasificar en las categorías de otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los instrumentos financieros que al 1 de enero de 2008, cumplían las condiciones para clasificarse como tales. Asimismo, y según lo mencionado en la nota 26 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Entidad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

### **ii. Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La APV clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección Económico-Financiera de la Entidad en el momento de su reconocimiento inicial.

### **iii. Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

### **iv. Activos y pasivos financieros valorados a coste**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Entidad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

### **v. Inversiones en empresas del grupo y asociadas**

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la APV, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas

están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la APV o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la APV, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de dominio o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la APV o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### **vi. Intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la APV a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minorarían el valor contable de la inversión.

#### **vii. Bajas de activos financieros**

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

#### **viii. Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La APV sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La APV, atendiendo a casos específicos en los que existen evidencias racionales de impago, efectúa las correspondientes dotaciones para cubrir los riesgos por insolvencias.

Siguiendo las instrucciones emitidas por el OPPE para el Sistema Portuario, la APV realiza una dotación para insolvencias en función de la antigüedad de la deuda, aplicando los coeficientes que seguidamente se detallan:

<b>PARA SALDOS DE CLIENTES POR TARIFAS COMERCIALES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Entre 0 y 6 meses	0,00%
Más de 6 meses	100,00%
<b>PARA SALDOS DE CLIENTES POR TASAS PORTUARIAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Entre 0 y 12 meses	0,00%
Entre 12 y 24 meses	50,00%
Más de 24 meses	100,00%

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la APV en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada por la APV, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

### **ix. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

#### **x. Fianzas**

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por prestación de servicios. Si la diferencia no es significativa, se valorarán por su valor nominal.

#### **xi. Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

La APV da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

### **H. CONTABILIDAD DE OPERACIONES DE COBERTURA**

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo), de conformidad con las normas contables desarrolladas en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **I. EXISTENCIAS**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe de Aprovisionamientos.

### **J. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento original próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

## **K. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con determinados elementos del inmovilizado material, la Entidad considera que se han cumplido las condiciones establecidas en el momento de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados en función de los bienes subvencionados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

De acuerdo con instrucciones del OPPE, la Entidad no procede a realizar actualización financiera de los créditos a cobrar a largo plazo por subvenciones devengadas de la Hacienda Pública.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

## **L. PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS**

La Entidad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

## **M. PASIVOS POR RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS**

Las indemnizaciones por cese involuntario, en su caso, se reconocerían en el momento en que existiera un plan formal detallado y se hubiera generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

## **N. PROVISIONES**

### **i. Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la APV tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

## O. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registrarán, en su caso, como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

## P. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

A las Autoridades Portuarias se les aplica el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y por el artículo 45 de la Ley 48/2003 de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se haya reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

### i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

### ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

### **iii. Clasificación**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **Q. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

La APV presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente de acuerdo con el ciclo normal de explotación que no es superior a 12 meses.

### **R. MEDIO AMBIENTE**

La APV realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar los efectos que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que incurren. No obstante la APV reconocería, en su caso, las provisiones medioambientales mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado n) de esta nota.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo los elementos relacionados con la reducción o eliminación de la contaminación futura, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose que se mencionan en el apartado c) de la presente nota.

La APV constituye provisiones para actuaciones medioambientales cuando conoce la existencia de gastos originados en el ejercicio o anteriores, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental, pero indeterminados en cuanto a su importe o a la fecha en que se producirán. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, considerando el efecto financiero en caso de que éste sea material. Aquellas compensaciones a percibir por la APV relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

### **S. FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO**

En virtud del artículo 13 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general, la APV tiene que contribuir con sus aportaciones al Fondo de Compensación Interportuario, recibiendo como recurso de la APV, aportaciones del OPPE del citado Fondo. El Fondo de Compensación Interportuario recibido y aportado en cada ejercicio, figura en la cuenta de pérdidas y ganancias respectivamente como un ingreso y un gasto de explotación. Su importe queda determinado en la forma y cuantía que se especifique en los presupuestos anuales de la Entidad, aprobados dentro de los presupuestos del Sistema Portuario de Titularidad Estatal, incluidos dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

### **T. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en el caso de que existiera, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

COSTE	SALDO A 01-01-08	ADQUISICIONES (+)	SALDO A 31-12-08
Propiedad industrial	21.106,81	-	21.106,81
Aplicaciones informáticas	17.043.703,60	2.218.411,43	19.262.115,03
<b>TOTAL</b>	<b>17.064.810,41</b>	<b>2.218.411,43</b>	<b>19.283.221,84</b>

El movimiento habido durante el presente ejercicio en la amortización acumulada ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	SALDO A 31-12-08
Propiedad industrial	14.774,82	4.221,36	18.996,18
Aplicaciones informáticas	7.044.919,28	3.115.608,28	10.160.527,56
<b>TOTAL</b>	<b>7.059.694,10</b>	<b>3.119.829,64</b>	<b>10.179.523,74</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>10.005.116,31</b>	<b>-</b>	<b>9.103.698,10</b>

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	EUROS
Aplicaciones informáticas	2.930.140,79
<b>TOTAL</b>	<b>2.930.140,79</b>



## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en el ejercicio ha sido la siguiente:

COSTE	SALDO A 01-01-08	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (+/-)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-08
		ALTAS (+)	BAJAS (-)			
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	<b>70.033.043,90</b>	<b>10.935.306,40</b>		<b>478.744,56</b>	<b>(7.789.641,31)</b>	<b>73.657.453,55</b>
<b>Construcciones</b>	<b>697.110.927,56</b>	<b>219.308.349,30</b>	<b>(5.025.791,49)</b>	<b>(478.744,56)</b>	<b>(22.829.444,95)</b>	<b>888.085.295,86</b>
Accesos marítimos	114.537.250,93	46.295.024,80				160.832.275,73
Obras de abrigo y defensa	187.912.770,98	1.862.317,06				189.775.088,04
Obras de atraque	213.618.671,11	61.082.321,29	(1.624.283,63)	(478.744,56)		272.597.964,21
Edificaciones	22.256.866,01	9.892.919,35	(440.948,10)		(3.052.177,62)	28.656.659,64
Instalaciones generales	67.192.924,32	28.639.170,55	(1.073.418,74)		(9.243.792,40)	85.514.883,73
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	91.592.444,21	71.536.596,25	(1.887.141,02)		(10.533.474,93)	150.708.424,51
<b>Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	<b>9.119.706,05</b>	<b>589.968,72</b>				<b>9.709.674,77</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación	1.639.049,34	163.096,74				1.802.146,08
Equipos de manipulación de mercancías	2.722.301,20	227.808,48				2.950.109,68
Material flotante	4.302.532,05	184.019,90				4.486.551,95
Equipo de taller	455.823,46	15.043,60				470.867,06
<b>Otro inmovilizado</b>	<b>18.169.192,80</b>	<b>2.018.910,39</b>	<b>(119.999,04)</b>			<b>20.068.104,15</b>
Mobiliario	3.907.861,06	453.857,40				4.361.718,46
Equipos para proceso de información	4.880.022,54	898.877,11				5.778.899,65
Elementos de transporte	453.819,35	71.636,08				525.455,43
Otro inmovilizado material	8.927.489,85	594.539,80	(119.999,04)			9.402.030,61
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>794.432.870,31</b>	<b>232.852.534,81</b>	<b>(5.145.790,53)</b>		<b>(30.619.086,26)</b>	<b>991.520.528,33</b>
<b>ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO</b>	<b>149.618.253,83</b>	<b>(59.493.568,83)</b>				<b>90.124.685,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>944.051.124,14</b>	<b>173.358.965,98</b>	<b>(5.145.790,53)</b>		<b>(30.619.086,26)</b>	<b>1.081.645.213,33</b>



Durante el ejercicio la amortización acumulada y el deterioro de valor del inmovilizado han tenido los siguientes movimientos:

AMORTIZACIÓN	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS / REVERSIÓN DETERIOROS (-)	TRASPASO A / DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (+/-)	SALDO A 31-12-08
<b>Construcciones</b>	<b>175.151.578,38</b>	<b>23.992.200,50</b>	<b>(3.002.238,62)</b>	<b>(571.186,07)</b>	<b>195.570.354,19</b>
Accesos marítimos	16.441.422,74	3.029.723,45	-	-	19.471.146,19
Obras de abrigo y defensa	31.939.522,45	4.174.110,14	-	-	36.113.632,59
Obras de atraque	52.922.826,55	8.545.464,98	(759.711,48)	-	60.708.580,05
Edificaciones	6.192.083,44	670.770,55	(159.645,99)	(571.186,07)	6.132.021,93
Instalaciones generales	28.416.182,16	3.910.212,95	(783.228,09)	-	31.543.167,02
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	39.239.541,04	3.661.918,43	(1.299.653,06)	-	41.601.806,41
<b>Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	<b>2.247.085,42</b>	<b>557.956,19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.805.041,61</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación	1.025.750,82	139.615,53	-	-	1.165.366,35
Equipo de manipulación de mercancías	292.599,01	120.605,10	-	-	413.204,11
Material flotante	610.859,18	281.915,09	-	-	892.774,27
Equipo de taller	317.876,41	15.820,47	-	-	333.696,88
<b>Otro inmovilizado</b>	<b>11.376.670,63</b>	<b>1.869.855,08</b>	<b>(98.013,15)</b>	<b>-</b>	<b>13.148.512,56</b>
Mobiliario	1.997.180,28	299.744,60	-	-	2.296.924,88
Equipos de proceso de información	2.572.566,48	775.548,38	-	-	3.348.114,86
Elementos de transporte	232.977,40	69.719,95	-	-	302.697,35
Otro inmovilizado material	6.573.946,47	724.842,15	(98.013,15)	-	7.200.775,47
<b>TOTAL</b>	<b>188.775.334,43</b>	<b>26.420.011,77</b>	<b>(3.100.251,77)</b>	<b>(571.186,07)</b>	<b>211.523.908,36</b>
Deterioro de valor construcciones	1.458.189,04	-	(1.149.681,87)	-	308.507,17
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>753.817.600,67</b>				<b>869.812.797,80</b>

Los detalles de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio, dentro de la columna Variaciones del ejercicio altas, son los siguientes:

COSTES	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS	GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2008
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	-	-	<b>10.935.306,40</b>	<b>10.935.306,40</b>
<b>Construcciones</b>	-	-	<b>219.308.349,30</b>	<b>219.308.349,30</b>
Accesos marítimos	-	-	46.295.024,80	46.295.024,80
Obras de abrigo y defensa	-	-	1.862.317,06	1.862.317,06
Obras de atraque	-	-	61.082.321,29	61.082.321,29
Edificaciones	-	-	9.892.919,35	9.892.919,35
Instalaciones generales	-	-	28.639.170,55	28.639.170,55
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	-	-	71.536.596,25	71.536.596,25
<b>Equipamientos e instalaciones técnicas</b>	-	-	<b>589.968,72</b>	<b>589.968,72</b>
Instalaciones de ayuda a la navegación	-	-	163.096,74	163.096,74
Equipo de manipulación de mercancías	-	-	227.808,48	227.808,48
Material flotante	-	-	184.019,90	184.019,90
Equipo de taller	-	-	15.043,60	15.043,60
<b>Otro inmovilizado</b>	-	-	<b>2.018.910,39</b>	<b>2.018.910,39</b>
Mobiliario	-	-	453.857,40	453.857,40
Equipos de proceso de información	-	-	898.877,11	898.877,11
Elementos de transporte	-	-	71.636,08	71.636,08
Otro inmovilizado material	-	-	594.539,80	594.539,80
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		-	<b>232.852.534,81</b>	<b>232.852.534,81</b>
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	173.145.143,83	213.822,15	(232.852.534,81)	(59.493.568,83)
<b>TOTAL</b>	<b>173.145.143,83</b>	<b>213.822,15</b>	<b>-</b>	<b>173.358.965,98</b>

El detalle de los importes que aparecen en el cuadro de composición y movimientos del ejercicio, dentro de la columna Variaciones del ejercicio bajas, son los siguientes:

CONCEPTO	VENTA A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2008
<b>Construcciones</b>	<b>5.025.791,49</b>	<b>5.025.791,49</b>
Obras de atraque	1.624.283,63	1.624.283,63
Edificaciones	440.948,10	440.948,10
Instalaciones generales	1.073.418,74	1.073.418,74
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	1.887.141,02	1.887.141,02
<b>Otro inmovilizado</b>	<b>119.999,04</b>	<b>119.999,04</b>
Otro inmovilizado material	119.999,04	119.999,04
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.145.790,53</b>	<b>5.145.790,53</b>

El detalle y movimientos registrados durante el presente ejercicio de los principales proyectos de inversión, incluidos en el epígrafe de Inmovilizado en curso y anticipos es el siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	SALDO A 01-01-08	ADICIONES 2008 (+)	TRASPASO A INMOVILIZADO EN EXPLOTACIÓN (-)	SALDO A 31-12-08
Recinto y Atraque del Dique del Este	7.958.202,69	9.287.316,39	(17.245.519,08)	-
Muelle Sur Dársena Sur Puerto de Sagunto	56.499.044,55	6.535.886,16	(63.034.930,71)	-
Conexión Tranver.Traf.Intraport.y Rep.Linea de atraque	33.305.972,74	17.428.055,70	(50.734.028,44)	-
Prolongación Muelle Levante Puerto de Valencia	10.056.792,63	4.399.184,17	(14.455.976,80)	-
Obras Complementarias Recinto y Atraque Dique del Este	2.152.373,97	12.072.531,39	(9.531.048,27)	4.693.857,09
Muelle Oeste tramo Sur Ampliación Puerto de Sagunto	8.478.918,51	7.300.602,78	(15.779.521,29)	-
Complementario Muelle Sur Dársena Sur Puerto Sagunto	5.686.749,92	1.757.114,45	(7.443.864,37)	-
Muelle Noreste de la Ampliación Puerto de Sagunto	5.497.384,76	6.760.313,71	-	12.257.698,47
Reubicación del Puente Movil + Complementario	4.406.106,48	15.634.103,80	(20.040.210,28)	-
Acceso alternativo al Puerto de Valencia	-	2.728.403,58	(2.255.786,66)	472.616,92
Ampliación superficie muelle de Levante	-	9.001.442,82	-	9.001.442,82
Nueva dársena de servicios náuticos	-	13.499.031,84	-	13.499.031,84
Obras de abrigo ampliación puerto de Valencia	-	32.837.179,54	-	32.837.179,54
Remodelación extremo dique ampliación	-	3.004.036,46	-	3.004.036,46
Lonja del Pescado del Puerto de Gandía	1.016.515,84	1.225.106,56	(1.428.606,90)	813.015,50
Adecuación terminal automóviles Sagunto	923.887,75	2.268.481,28	(3.192.369,03)	-
Conexión acceso principal acceso norte PSagunto	-	2.057.562,49	(2.057.562,49)	-
<b>TOTAL</b>	<b>135.981.949,84</b>	<b>147.796.353,12</b>	<b>(207.199.424,32)</b>	<b>76.578.878,64</b>

Fruto del Convenio de cooperación de fecha 14 de octubre de 1997 entre el Ministerio de Fomento, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia y esta Entidad, denominado “Balcón al Mar”, mediante Orden del Ministerio de Fomento de 31 de mayo de 1999, fueron desafectados del dominio público portuario determinados terrenos situados en la zona de servicio del puerto de Valencia, cambiando su consideración jurídica como bienes patrimoniales. El valor contable de los terrenos y construcciones desafectados, ascienden a 27,8 millones de euros de valor bruto contable. En mayo de 2003 se procedió a realizar la cesión gratuita de acuerdo con la legislación aplicable, de los tinglados 2, 4 y 5 al Ayuntamiento de Valencia, con un valor neto contable ajustado de 4.067.595,46 euros.

El 22 de diciembre de 2005, con motivo de la candidatura de la Ciudad de Valencia como Sede de la XXXII edición de la Copa América 2007, la APV autorizó al Consorcio Valencia 2007 la ocupación de determinados elementos de inmovilizado material. El vencimiento de dicha autorización/cesión de uso es 30 de junio de 2009. Se prevé articular el oportuno/s título/s de ocupación a favor del Consorcio Valencia 2007, sin perjuicio de los condicionantes legales vigentes, por un periodo que podría llegar hasta 35 años.

#### A. GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

Durante el ejercicio 2008, la APV ha capitalizado un importe de 213.822,15 euros de gastos financieros en el inmovilizado en curso.

#### B. BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	EUROS
Construcciones	68.685.774,81
Equipamientos e Instalaciones técnicas	1.494.393,10
Otro inmovilizado	9.109.610,94
<b>TOTAL</b>	<b>79.289.778,85</b>

#### C. SUBVENCIONES OFICIALES RECIBIDAS

Determinados proyectos de inversión han sido financiados en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Entidad. El detalle de los proyectos financiados y subvenciones recibidas se encuentran en la nota 15.

#### D. COMPROMISOS

Los compromisos de compra de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 180,4 millones de euros.

Dichos compromisos serán financiados mediante recursos propios y ajenos de conformidad con lo establecido en los Presupuestos de la Entidad.

#### E. SEGUROS

La APV tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en Inversiones Inmobiliarias ha sido los siguientes:

COSTE	SALDO A 01-01-08	CONCESIONES REVERTIDAS (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	SALDO A 31-12-08
<b>a) Terrenos</b>	<b>176.794.723,76</b>			<b>7.789.641,31</b>	<b>184.584.365,07</b>
<b>b) Construcciones</b>	<b>118.339.481,56</b>	<b>915.615,22</b>	<b>-353.837,48</b>	<b>22.829.444,95</b>	<b>141.730.704,25</b>
Obras de abrigo y defensa					
Obras de atraque	5.450.323,25				5.450.323,25
Instalaciones para reparación de barcos	1.379.494,48				1.379.494,48
Edificaciones	29.338.679,26	915.615,22		3.052.177,62	33.306.472,10
Instalaciones generales	22.401.259,62		(353.837,48)	9.243.792,40	31.291.214,54
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	59.769.724,95			10.533.474,93	70.303.199,88
<b>TOTAL</b>	<b>295.134.205,32</b>	<b>915.615,22</b>	<b>-353.837,48</b>	<b>30.619.086,26</b>	<b>326.315.069,32</b>

Durante el ejercicio la amortización acumulada ha tenido los siguientes movimientos:

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO A 01-01-08	DOTACIONES (+)	VENTAS, RETIROS Y BAJAS (-)	TRASPASO A / DE INMOVILIZADO MATERIAL (+/-)	SALDO A 31-12-08
Obras de abrigo y defensa					
Obras de atraque	169.897,05	222.509,56			392.406,61
Instalaciones para reparación de barcos	1.365.699,51				1.365.699,51
Edificaciones	11.250.817,99	949.141,24		571.186,07	12.771.145,30
Instalaciones generales	3.112.543,33	1.548.759,01	(157.301,82)		4.504.000,52
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	24.248.563,55	3.443.330,43			27.691.893,98
<b>TOTAL</b>	<b>40.147.521,43</b>	<b>6.163.740,24</b>	<b>(157.301,82)</b>	<b>571.186,07</b>	<b>46.725.145,92</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>254.986.683,89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>279.589.923,40</b>

El detalle de las concesiones revertidas e incorporadas a la explotación en 2008 es el siguiente:

NOMBRE INVERSIÓN	CONCESIONES REVERTIDAS Y OTROS	TOTAL
Nave Tyco Marine en muelle de desguace	915.615,22	915.615,22
<b>TOTAL</b>	<b>915.615,22</b>	<b>915.615,22</b>

### A. BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste de las inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso al 31 de diciembre asciende a 20.336.772,59 euros.

### B. INGRESOS Y GASTOS DERIVADOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	EUROS
Ingresos devengados por la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario, importes adicionales a la tasa de ocupación privativa del dominio público portuario e ingresos por arrendamientos	27.509.624,14
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(17.223.258,09)</b>

Dentro del epígrafe Periodificaciones a largo plazo del pasivo no corriente del balance de situación, se encuentra el saldo a 31 de diciembre de las tasas anticipadas e importes adicionales a las tasas anticipadas de ocupación del dominio público portuario, que asciende a 83.769.439,44 euros. Dicho importe incluye el efecto de la actualización financiera, que a 31 de diciembre de 2008 asciende a 1,86 millones de euros. El importe actualizado se imputará a ingresos de explotación a lo largo de la vida de las concesiones.

### C. OTRA INFORMACIÓN SOBRE CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y ARRENDAMIENTOS

Las cifras que seguidamente se detallan muestran el reparto de los ingresos devengados en el ejercicio 2008 por arrendamientos operativos no cancelables, que de acuerdo a los periodos de vigencia de los contratos correspondientes, se minoraran en los plazos e importes que seguidamente se detallan:

	EUROS
Hasta un año	79.259,00
Entre uno y cinco años	520.925,00
Más de cinco años	26.909.440,14
<b>TOTAL</b>	<b>27.509.624,14</b>

## 8. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### A. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la APV están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la APV se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la APV.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico-Financiero de la APV con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con otros Departamentos de la APV, quién proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

#### i. Riesgo de crédito

La APV no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La APV tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Entidad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección Económica-Financiera de la Entidad y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

### ii. Riesgo de liquidez

La APV lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Económico-Financiero de la APV tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 17.

### iii. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la APV no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la APV son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la APV surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la APV a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Entidad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Bajo las permutas de tipo de interés, la APV se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

## 9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas clasificadas en el activo no corriente a 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

"IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO"	SALDO A 01-01-08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	REVERSIÓN DETERIORO (-)	ENAJENACIÓN DE PARTICIPACION (-)	SALDO A 31-12-08
Participaciones a l.p. en empresas del grupo	16.382.958,38	6.200.069,54	-	(180.955,03)	22.402.072,89
Participaciones a l.p. en empresas asociadas	102.151,82	-	-	-	102.151,82
<b>TOTAL SALDO BRUTO</b>	<b>16.485.110,20</b>	<b>6.200.069,54</b>	<b>-</b>	<b>(180.955,03)</b>	<b>22.504.224,71</b>
Deterioro de valor de participac. a l.p. en empr. del grupo y asoci.	2.261.442,28	-	(40.988,64)	-	2.220.453,64
<b>TOTAL SALDO NETO</b>	<b>14.223.667,92</b>	<b>6.200.069,54</b>	<b>(40.988,64)</b>	<b>(180.955,03)</b>	<b>20.283.771,07</b>

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se muestra a continuación:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	COSTE CONTABLE TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	DETERIORO DE VALOR AL CIERRE
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>		<b>22.402.046,95</b>	<b>22.402.072,89</b>	<b>-2.220.453,64</b>
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	91,35	22.371.395,33	22.371.421,27	-2.220.453,64
Sdad. Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A.	51,00	30.651,62	30.651,62	-
<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>		<b>102.153,00</b>	<b>102.151,82</b>	<b>-</b>
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR	33,33	12.000,00	12.000,00	-
Infoport Valencia, S.A.	26,67	90.153,00	90.151,82	-

La información relacionada con las empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles, es la siguiente:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	CAPITAL Y RESERVAS	RESULTADOS
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>			
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (*)	Servicios complementarios al transporte marítimo	21.995.943,09	206.098,59
Sdad. Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A. (**)	Estiba y desestiba de buques	60.101,21	-
<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>			
Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR (**)	Seguridad, medio ambiente, act. Portuaria	36.000,00	4.543,38
Infoport Valencia, S.A. (**)	Gestión y coordinación telecomunicaciones portuarias	497.876,93	198.443,61

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008.

(\*\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007.

Las acciones de las sociedades participadas por la APV no cotizan en Bolsa. En el ejercicio 2008 se han devengado dividendos por importe de 27.549,52 euros.

Las Sociedades Estatales de Estiba y Desestiba de Puerto de Valencia y Sagunto, en virtud de acuerdos adoptados por sus Juntas Generales de Accionistas, en sesiones celebradas el 14 de febrero de 2008, se transformaron en Agrupaciones Portuarias de Interés Económico (APIE), por lo que durante el ejercicio 2008 se le han liquidado a la APV las participaciones que esta poseía en las mencionadas sociedades por importe de 180.955,03 euros. Dicha liquidación de participaciones no ha generado ningún resultado en la Entidad.

Las APIE son entidades asociativas cuya finalidad ha de ser auxiliar a la de sus socios y el artículo 18 de la Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico (AIE), que resulta de aplicación con carácter supletorio a la Ley 48/2003, establece que será causa de disolución de la AIE el quedar reducido a uno el número de socios. Esto último impide a la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, que tiene dos socios, la APV y una empresa estibadora, que se transforme en APIE porque con la separación obligatoria de la APV se incurriría en causa de disolución por quedar el número de socios reducido a uno.

### Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

EMPRESAS DEL GRUPO	EUROS		
	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2008	REVERSIONES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	2.261.442,28	(40.988,64)	2.220.453,64



## 10. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

### A. CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

CATEGORÍAS	CLASES	NO CORRIENTE		CORRIENTE	TOTAL 31/12/08
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31/12/08	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/08	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS 31/12/08	
Activos a valor razonable con cambios en p. y g.		796.940,47	-	-	796.940,47
Otros		796.940,47			796.940,47
Préstamos y partidas a cobrar		-	5.638.561,13	45.536.064,09	51.174.625,22
Derivados de cobertura		-	161.836,11	-	161.836,11
<b>TOTAL</b>		<b>796.940,47</b>	<b>5.800.397,24</b>	<b>45.536.064,09</b>	<b>52.133.401,80</b>

Los activos financieros incluidos en la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

Las cuentas que componían los activos financieros a 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	31/12/2008
250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	796.940,47
254 Créditos a largo plazo al personal	542.862,26
255 Activos por derivados financieros a largo plazo	161.836,11
256 Administraciones públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro a largo plazo	5.092.795,00
260 Fianzas constituidas a largo plazo	1.703,87
265 Depósitos constituidos a largo plazo	1.200,00
417 Anticipos a acreedores	7.585,00
430 Clientes	23.789.506,75
433 Clientes, empresas del grupo	3.695,78
434 Clientes empresas asociadas	217,32
439 Clientes, facturas pendientes de emitir	6.952.421,61
440 Deudores	248.932,71
442 Deudores, empresas del grupo	2.494,77
460 Anticipos de remuneraciones	25.291,75
470 Hacienda pública, deudora por diversos conceptos	6.282.466,40
471 Organismos de la Seguridad Social, Deudores	29.601,26
472 Hacienda pública, IVA soportado	8.043.166,70
4781 Subvenciones oficiales pendientes de cobro a corto plazo	930.825,52
490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-932.404,34
532 Créditos a corto plazo a partes vinculadas	1.099,96
544 Créditos a corto plazo al personal	150.588,02
565 Fianzas constituidas a corto plazo	574,88
<b>TOTAL</b>	<b>52.133.401,80</b>

## 11. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

### A. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Asociadas		
Dividendos pendientes de cobro Europhar	-	1.099,96
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>1.099,96</b>

### B. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Vinculadas		
Instrumentos de patrimonio	796.940,47	-
No vinculadas		
Créditos	542.862,26	-
Otros	164.739,98	574,88
<b>TOTAL</b>	<b>1.504.542,71</b>	<b>574,88</b>

Instrumentos de patrimonio corresponde a la participación que tiene la Entidad en la sociedad Puerto Seco Madrid, S.A. por importe de 796.940,47 euros representativo del 10,20% del capital social. El domicilio social de dicha sociedad está en Madrid y su actividad consiste en la explotación de una terminal ferroviaria de contenedores.

La APV, mantiene participaciones en el capital fundacional de las siguientes Fundaciones:

DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL	DOTACIÓN DE LA FUNDACIÓN / RESERVAS	% PARTICIP. A.P.V.	PARTICIPACIÓN DE LA A.P.V.
<b>FUNDACIONES:</b>				
FUNDACIÓN INSTITUTO PORTUARIO ESTUDIOS ECONÓMICOS Y COOPERACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA Constitución: 14/07/1998 Actividad: Impulsar la formación, investigación y desarrollo dentro del sector marítimo portuario.	VALENCIA	DOTACIÓN: 919.909,13 RESERVAS: 0,00	35'28 %	324.546,53
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS VALENCIA Constitución: 20/04/1990 Objeto Social: Estudios e investigaciones financieras y bursátiles.	VALENCIA	DOTACIÓN: 1.322.226,63 RESERVAS: 0,00	4'55 %	60.101,21
FUNDACIÓN PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL SAGUNTO Constitución: 27/06/1994 Objeto Social: Fines culturales	SAGUNTO	DOTACIÓN: 183.909,70 RESERVAS: 0,00	0'97 %	1.803,04
FUNDACIÓN DESARROLLO CONO SUR Constitución: 30/01/1997 Actividad: Fortalecer relaciones países Cono Sur y Unión Europea.	VALENCIA	DOTACIÓN: 268.916,62 RESERVAS: 0,00	12'42 %	8.356,32

DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN ACTIVIDAD	DOMICILIO SOCIAL	DOTACIÓN DE LA FUNDACIÓN / RESERVAS	% PARTICIP. A.P.V.	PARTICIPACIÓN DE LA A.P.V.
FUNDACIONES:				
FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT Constitución: 23/05/2003 Actividad: Impulsar la comercialización, formación, investigación y desarrollo dentro de Valenciaport.	VALENCIA	DOTACIÓN: 601.012,10 RESERVAS: 0,00	19'50 %	117.198,00
FUNDACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA MEDIO AMBIENTE Constitución: 17/01/2006 Actividad: Fines medio ambientales	VALENCIA	DOTACIÓN: 480.000,00 RESERVAS: 0,00	6'25 %	30.000,00

De acuerdo con instrucciones recibidas del OPPE, y dado que ante una posible liquidación y/o disolución de esas Fundaciones la APV no recibiría la aportación fundacional, se procedió a dar de baja del inmovilizado financiero la participación que la APV mantenía en esas Fundaciones.

## C. OTRA INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

### i. Características principales de los créditos

El detalle de las características principales de los créditos es como sigue:

TIPO	VALOR CONTABLE	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Créditos a personal	542.862,26	-
<b>TOTAL</b>	<b>542.862,26</b>	<b>-</b>

## D. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Grupo	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Cientes	-	3.695,78
		<b>3.695,78</b>
Asociadas		
Cientes	-	217,32
Otros deudores	-	2.494,77
		<b>2.712,09</b>
No vinculadas		
Cientes	-	30.741.928,36
Correcciones valorativas por deterioro		(932.404,34)
Personal	-	432.397,48
Administraciones Públicas subvenciones oficiales pendientes de cobro	5.092.795,00	930.825,52
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	14.355.234,36
	<b>5.092.795,00</b>	<b>45.527.981,38</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.092.795,00</b>	<b>45.534.389,25</b>

El saldo de Administraciones Públicas subvenciones oficiales pendientes de cobro, por importe de 5.092.795,00 euros corresponden a 1.051.775,00 euros de Fondos Feder del Marco Operativo 2000-2006 y 4.041.020,00 euros de Fondos de Cohesión del mismo Marco Operativo, los cuales se estiman cobrar al cierre del Programa del Marco Operativo.

El saldo del epígrafe de Correcciones valorativas por deterioro corresponde a la provisión por insolvencias de tráfico que a 31 de diciembre de 2007 tenía un saldo de 832.093,34 euros, dotándose en el ejercicio 2008 unas mayores provisiones por insolvencias de 100.311,00 euros, de los cuales resulta a 31 de diciembre de 2008 un saldo de 932.404,34 euros.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un detalle de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

	IMPORTE NOCIONAL ACTUAL	EUROS VALORES RAZONABLES			
		ACTIVOS		PASIVOS	
		NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Derivados de cobertura					
Coberturas del flujo de efectivo					
Permutas de tipo de interés	87.315.403,00	161.836,11	-	1.632.510,02	-
<b>TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA</b>		<b>161.836,11</b>	<b>-</b>	<b>1.632.510,02</b>	<b>-</b>

### A. PERMUTAS DE TIPO DE INTERÉS – COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO

La APV utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés de sus préstamos bancarios. Una descripción de las permutas de tipo de interés contratadas es como sigue:

- En el ejercicio 2004 la APV formalizó una cobertura de tipos de interés, sin coste alguno de formalización para la APV, mediante una estructura “Alpha Floating” para un importe inicial de 37,64 millones de euros. Con esta estructura la Entidad sigue estando a tipos de interés variables en sus préstamos, pero gestionando dichos tipos variables ante eventuales subidas de tipos de interés. La estructura “Alpha Floating” cubre el importe citado anteriormente desde el 15/06/2004 hasta el 15/06/2010. La estrategia de cobertura formalizada permite que si los tipos de interés se situasen entre un 3’75% y un 4’50%, la APV pagaría siempre un tipo fijo del 3’75% (el “CAP” de la operación), si los tipos se situasen o por debajo del 3’75% o por encima del 4’50%, el “Knock-Out” se dispararía y la APV pasaría a pagar el tipo variable vigente.
- Del préstamo formalizado el 20 de junio de 2005 con el BEI por importe inicial de 27,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2005 una cobertura de tipo de interés, mediante una operación denominada “Alpha Floating”, durante los 4,5 primeros años, y una operación denominada “Steepner Swap” durante los 20 años siguientes, esta estrategia consiste básicamente en aprovechar las curvas de tipos de interés actuales, en las que los tipos a corto son bajos, y la curva de tipos a largo tiene una pendiente mas pronunciada.

La estructura “Alpha Floating” cubre desde el 15/12/2005 hasta el 15/06/2010, unos tipos con un suelo de un 2'10%, un techo de un 3'20% y una salida de la cobertura cuando los tipos se sitúen por encima del 4'50%.

La estructura “Steepner Swap” cubre dos tramos, el primero del 15/06/2010 hasta el 15/06/2020, con la siguiente estructura:

- Pendiente curva > 60 puntos básicos: 2'60%.
- Pendiente curva se encuentra entre 45 y 60 puntos básicos: 3'60%.
- Pendiente curva < 45 puntos básicos: 5'00%.

El segundo tramo es del 15/06/2020 hasta el 15/06/2030, con la siguiente estructura:

- Pendiente curva > 60 puntos básicos: 3'00%.
- Pendiente curva se encuentra entre 45 y 60 puntos básicos: 4'00%.
- Pendiente curva < 45 puntos básicos: 5'50%.

Del préstamo formalizado el 21 de julio de 2006 con el ICO por importe inicial de 33,00 millones de euros, se procedió a formalizar en el ejercicio 2006 una cobertura de tipo de interés, mediante una operación denominada “TIP TOP”, con vencimiento 16 de diciembre de 2030, esta estrategia consiste básicamente en aprovechar las curvas de tipos de interés actuales, en las que los tipos a corto son bajos, y la curva de tipos a largo tiene una pendiente mas pronunciada.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas del flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor razonable de las permutas de tipos de interés que ha sido reconocido minorando el patrimonio es de 1.470.673,91 euros.

Durante el ejercicio 2008 el importe total de las coberturas que han sido reconocidas en patrimonio asciende a 3.895.593,56 euros de gasto.

El importe total de las coberturas de flujo de efectivo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en resultados financieros positivos ascienden a 520.666,09 euros.

### 13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	EUROS
Caja y bancos	11.643.271,34
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	97.065,60
<b>TOTAL</b>	<b>11.740.336,94</b>

## 14. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

## 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

CONCEPTO	SALDO A 01-01-08	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO (+)	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO (-)	SALDO A 31-12-08
<b>Feder M.C.A. 94/99</b>	<b>32.518.848,43</b>	-	<b>(947.439,22)</b>	<b>31.571.409,21</b>
<b>Feder M.C.A. 00/06</b>	<b>18.833.096,92</b>	-	<b>(547.426,80)</b>	<b>18.285.670,12</b>
Muelle en 2ª alineación T.P.C. en Ampliación Sur	2.106.696,26		(117.917,28)	1.988.778,98
Obras de Abrigo Ampliación Puerto de Sagunto	10.599.728,14		(244.316,28)	10.355.411,86
Dragado Fase I y recinto regasificadora Puerto de Sagunto	3.719.742,86		(70.157,64)	3.649.585,22
Adaptación Ferroviaria Zona Sur nuevo acceso	2.406.929,66		(115.035,60)	2.291.894,06
<b>Fondos de Cohesión</b>	<b>19.295.691,46</b>	<b>844.839,98</b>	<b>(64.389,72)</b>	<b>20.076.141,72</b>
Recinto y Atraque Dique del Este	19.295.691,46	844.839,98	(64.389,72)	20.076.141,72
<b>Feoga, Ifop</b>	<b>835.284,89</b>	<b>930.825,52</b>	<b>(4.092,48)</b>	<b>1.762.017,93</b>
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Valencia (IFOP)	69.202,75		(3.187,44)	66.015,31
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Sagunto (IFOP)	16.082,14		(905,04)	15.177,10
Proyecto de Adecuación Lonja Puerto de Gandía (IFOP)	750.000,00	930.825,52		1.680.825,52
<b>Otras subvenciones de capital</b>	<b>1.955.427,76</b>	-	<b>(73.788,12)</b>	<b>1.881.639,64</b>
Fondos TEN-T (Redes transeuropeas infraestructuras transporte)	1.955.427,76		(73.788,12)	1.881.639,64
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL</b>	<b>73.438.349,46</b>	<b>1.775.665,50</b>	<b>(1.637.136,34)</b>	<b>73.576.878,62</b>
<b>TOTAL OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>256.574,95</b>		<b>(73.569,40)</b>	<b>183.005,55</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR REVERSIÓN DE CONCESIONES</b>	<b>27.214.101,33</b>	<b>915.615,22</b>	<b>(1.101.641,62)</b>	<b>27.028.074,93</b>
Ingresos por Reversión de Concesiones	27.214.101,33	915.615,22	(1.101.641,62)	27.028.074,93
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>100.909.025,74</b>	<b>2.691.280,72</b>	<b>(2.812.347,36)</b>	<b>100.787.959,10</b>

### FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 1994 - 1999 Y GENERALITAT VALENCIANA:

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 25 de noviembre de 1994, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Marco Comunitario de Apoyo del 1994-1999, derivada del proyecto Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia. La ayuda percibida por la Entidad del FEDER durante el período 1994-1999 ha sido de 33,155 millones de euros, que han financiado una inversión prevista para ese período de 61,946 millones de euros. Por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 4 de mayo de 2001 se aprobó una reprogramación del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 1994-1999 que incluyó un incremento de la ayuda del FEDER para esta Entidad de 6.464.924,00 euros.

El proyecto se incorporó al inmovilizado en diciembre de 1997. A partir de esa fecha se imputa la subvención al resultado en proporción a la depreciación que experimenten los activos financiados con esa subvención.

#### **IFOP 1993 – 1995. ADECUACIÓN DE LAS LONJAS DEL PESCADO A LAS DIRECTIVAS DE LA CEE:**

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 15 de julio de 1994, a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 140.162,68 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). Las ayudas vienen derivadas de los proyectos de adecuación de las Lonjas de Pescado de Valencia y Sagunto a las Directivas de la CEE, en particular a la Directiva 91/493/CEE, por la que se fijan normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de productos pesqueros. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado en el ejercicio 1995, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

#### **RESIDER II:**

Mediante convenio firmado en el año 1998 a la Autoridad Portuaria se le concedió en el año 1998, del Programa Operativo RESIDER II, que con ayuda del FEDER 1994-1999 promovía nuevas actividades económicas en las regiones afectadas por las reconversiones económicas de las cuencas siderúrgicas afectadas por problemas de reestructuración industrial, como es el caso del puerto de Sagunto, una ayuda percibida por importe de 2.924.819,40 euros, destinada a financiar varios proyectos de inversión a realizar en el puerto de Sagunto. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado a partir del ejercicio 1999, a partir de esa fecha la subvención se imputa a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

#### **TEN-T REDES TRANSEUROPEAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE:**

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 17 de diciembre de 2001, a la APV y a VPI Logística, S.A. se les aprobó una ayuda de fondos TEN-T, por la que se conceden ayudas financieras comunitarias a proyectos de interés común en el ámbito de las redes transeuropeas de infraestructuras de transporte, para la realización del proyecto 2001/ES/666 “Mejora de la infraestructura de acceso y logística del puerto de Valencia para la promoción del tráfico multimodal”. La ayuda total asignada a ambas Entidades asciende a 2.500.000 euros. La ayuda devengada por la APV se sitúa en 2.121.748,85 euros. El proyecto cofinanciado se incorporó al inmovilizado en el ejercicio 2004, a partir de esa fecha la subvención se imputa al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación del activo financiado con esa subvención.

#### **FEDER MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006:**

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 7 de marzo de 2001, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Marco Comunitario de Apoyo del 2000-2006, derivada del eje y medida 6.4., relativa a obras de ampliación y mejora de la infraestructura portuaria en los puertos de interés general. La ayuda total asignada en el programa operativo asciende a 21,04 millones de euros. La ayuda devengada, de acuerdo con los pagos realizados de los proyectos de inversión cofinanciados a 31 de diciembre de 2002 se había cubierto en su totalidad. Los proyectos cofinanciados se incorporaron al inmovilizado, y la subvención se está imputando a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados con esa ayuda.

#### **FONDOS DE COHESIÓN 2000-2006:**

Por decisión de la Comisión Europea de 3 de diciembre de 2004, a la APV se le concedió una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto “Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia”. El importe máximo de la ayuda es de 20.205.100 euros. El proyecto financiado a 31 de diciembre de 2008 se encuentra en ejecución, la ayuda devengada a finales del ejercicio 2008 asciende a 20.205.100 euros.

## IFOP 2007. ADECUACIÓN DE LA LONJA DEL PESCADO DEL PUERTO DE GANDÍA:

Por Orden de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, de fecha 15 de septiembre de 2000 (DOGV n.º 3846 de 28 de septiembre), a la Entidad se le concedió una ayuda por importe de 1.683.946,56 euros, con cargo a los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). La ayuda viene derivada del proyecto de adecuación de la Lonja del Pescado del Puerto de Gandía. El proyecto financiado a 31 de diciembre de 2008 se encuentra en ejecución, la ayuda devengada a finales del ejercicio 2008 asciende a 1.680.825,52 euros.

### i. Subvenciones de explotación

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2008 es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	EUROS	FINALIDAD
Comisión Europea	88.416,97	Proyectos Medioambientales
Comisión Europea	16.595,41	Logística del Transporte
OPPE	2.088,00	Edición cuaderno de campo del Puerto de Valencia
<b>TOTALES</b>	<b>107.100,38</b>	

## 16. PROVISIONES

El detalle y movimiento de otras provisiones es como sigue:

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO A 01-01-08	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		SALDO A 31-12-08
		DOTACIONES ( + )	EXCESOS ( - )	
Provisión para impuestos	4.239,47	2.021.017,93		2.025.257,40
Provisión para responsabilidades	12.856.914,08	1.745.824,77	(10.566,86)	14.592.171,99
b) Intereses de demora por litigios tarifarios	12.846.347,22	1.745.824,77	-	14.592.171,99
c) Otras	10.566,86	-	(10.566,86)	-
<b>TOTAL</b>	<b>12.861.153,55</b>	<b>3.766.842,70</b>	<b>(10.566,86)</b>	<b>16.617.429,39</b>

La información relacionada con provisiones se encuentra dentro de la nota (25) (a).

## 17. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

### A. CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

CATEGORÍAS	CLASES	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		TOTAL 31/12/08
		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO 31/12/08	DERIVADOS, OTROS 31/12/08	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO 31/12/08	DERIVADOS, OTROS 31/12/08	
Débitos y partidas a pagar		321.602.322,05		7.967.658,22	71.615.442,07	401.185.422,34
Derivados de cobertura		-	1.632.510,02		-	1.632.510,02
<b>TOTAL</b>		<b>321.602.322,05</b>	<b>1.632.510,02</b>	<b>7.967.658,22</b>	<b>71.615.442,07</b>	<b>402.817.932,36</b>

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

Los principales pasivos financieros que han generado resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, corresponden a deudas con entidades de crédito que han generado gastos financieros por importe de 13,9 millones de euros.

Las cuentas que componían los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

CUENTA CONTABLE		31/12/2008
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	321.602.322,05
176	Pasivos por derivados financieros	1.632.510,02
400	Proveedores	124.309,96
410	Acreedores por prestación de servicios	4.408.725,43
412	Acreedores, empresas del grupo	104.819,92
413	Acreedores, empresas asociadas	267.711,72
465	Remuneraciones pendientes de pago	428.499,89
475	Hacienda pública, acreedor por otros conceptos	559.462,05
476	Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	406.442,33
4782	Anticipos de subvenciones oficiales	750.000,00
511	Proveedores de inmovilizado a corto plazo, partes vinculadas	162.713,75
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	5.226.162,29
521	Deudas a corto plazo	128.815,64
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	63.858.945,88
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	2.741.495,93
555	Partidas pendientes de aplicación	19.040,53
560	Fianzas recibidas a corto plazo	395.954,97
<b>TOTAL</b>		<b>402.817.932,36</b>

## 18. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

### A. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
<b>Grupo</b>		
Deudas representadas por efectos a pagar	-	104.819,92
	-	<b>104.819,92</b>
<b>Asociadas</b>		
Deudas representadas por efectos a pagar	-	267.711,72
Proveedores de inmovilizado	-	162.713,75
	-	<b>430.425,47</b>
<b>TOTAL</b>	-	<b>535.245,39</b>

## B. DEUDAS

El detalle de las deudas es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
<b>No vinculadas</b>		
Deudas con entidades de crédito	321.602.322,05	5.226.162,29
Intereses	-	2.741.495,93
	<b>321.602.322,05</b>	<b>7.967.658,22</b>
Proveedores de inmovilizado	-	63.858.945,88
Deudas	-	128.815,64
Fianzas y depósitos recibidos	-	395.954,97
Otros	-	19.040,53
		<b>64.402.757,02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>321.602.322,05</b>	<b>72.370.415,24</b>

## C. OTRA INFORMACIÓN SOBRE LAS DEUDAS

### i. Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	ÚLTIMO VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	LÍMITE CONCEDIDO	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO
Préstamo A Banco Europeo de Inversiones	15-06-09	Variable	6.010.121,04		546.374,64
Préstamo D Banco Europeo de Inversiones	15-03-13	Variable	25.573.065,04	10.229.225,99	2.557.306,51
Préstamo E Banco Europeo de Inversiones	15-03-13	Variable	6.010.121,04	2.404.048,44	601.012,10
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	15-09-28	Variable	10.000.000,00	9.500.000,00	500.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	15-09-29	Variable	8.000.000,00	7.619.047,62	380.952,38
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones	15-06-30	Variable	27.000.000,00	27.000.000,00	
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones	15-12-31	Variable	60.000.000,00	60.000.000,00	
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones	30-10-33	Variable	61.850.000,00	61.850.000,00	
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial	16-12-30	Variable	33.000.000,00	33.000.000,00	
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial	21-07-31	Variable	60.000.000,00	60.000.000,00	
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	30.000.000,00	30.000.000,00	
Préstamo 4 Instituto de Crédito Oficial	20-04-32	Variable	20.000.000,00	20.000.000,00	
Cuentas de crédito. Póliza a largo plazo	29-12-10	Variable			6,88
Deudas por intereses devengadas	----	----			2.741.495,93
Deudas por coberturas tipos interes	----	----			640.509,78
<b>TOTAL</b>				<b>321.602.322,05</b>	<b>7.967.658,22</b>

La totalidad de las deudas con entidades de crédito han sido suscritas con la garantía personal de la APV.

Las condiciones de los préstamos en vigor a largo plazo, suscritos con el Banco Europeo de Inversiones, tienen el siguiente detalle:

CONDICIONES	PRÉSTAMO A SUSCRITO EL 22/06/1994	PRÉSTAMO D SUSCRITO EL 16/03/1998	PRÉSTAMO E SUSCRITO EL 16/03/1998	PRÉSTAMO F SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO G SUSCRITO EL 18/07/2003	PRÉSTAMO H SUSCRITO EL 20/06/2005	PRÉSTAMO I SUSCRITO EL 22/12/2005	PRÉSTAMO J SUSCRITO EL 22/12/2005
Importe del principal	6.010.121,04 euros	25.573.065,04 euros	6.010.121,04 euros	10.000.000,00 euros	8.000.000,00 euros	27.000.000,00 euros	60.000.000,00 euros	61.850.000,00 euros
Moneda	Euro							
Tipo(s) de interés	Variable, revisable trimestralmente							
Duración	15 años	15 años	15 años	25 años				
Fecha de desembolso	El 26 de junio de 1994	El 31 de marzo de 1998	El 17 de diciembre de 1998	El 25 de noviembre de 2003	El 25 de noviembre de 2004	El 20 de junio de 2005	El 15 de diciembre de 2006	El 30 de octubre de 2008
Fecha de pago	El 15 de junio de cada año	El 15 de marzo de cada año	El 15 de marzo de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de septiembre de cada año	El 15 de diciembre de cada año	El 30 de octubre de cada año
Primer reembolso principal	El 15 de junio de 1999	El 15 de marzo de 2004	El 15 de marzo de 2004	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2009	El 15 de septiembre de 2010	El 15 de diciembre de 2012	El 30 de octubre de 2014
Último reembolso principal	El 15 de junio de 2009	El 15 de marzo de 2013	El 15 de marzo de 2013	El 15 de septiembre de 2028	El 15 de septiembre de 2029	El 15 de septiembre de 2030	El 15 de diciembre de 2031	El 30 de octubre de 2033

Con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) la APV tiene los siguientes préstamos en vigor a largo plazo:

CONDICIONES	PRÉSTAMO 1 SUSCRITO EL 16/12/05	PRÉSTAMO 2 SUSCRITO EL 21/07/06	PRÉSTAMO 3 SUSCRITO EL 20/04/07	PRÉSTAMO 4 SUSCRITO EL 20/04/07
Importe del principal	33.000.000 euros	60.000.000 euros	30.000.000 euros	20.000.000 euros
Moneda	Euro			
Tipo(s) de interés	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente	Variable, revisable semestralmente
Duración	25 años	25 años	25 años	25 años
Fecha de desembolso:	El 27 de diciembre de 2005	El 25 de septiembre de 2006	El 20 de julio de 2007	El 24 de diciembre de 2007
Fechas de pago	El 16 de junio y diciembre de cada año	El 21 de julio y enero de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año	El 20 de abril y de octubre de cada año
Primer reembolso de principal	El 16 de junio de 2011	El 21 de enero de 2012	El 20 de octubre de 2012	El 20 de octubre de 2012
Último reembolso de principal	El 16 de diciembre de 2030	El 21 de julio de 2031	El 20 de abril de 2032	El 20 de abril de 2032

La APV tiene las siguientes pólizas de crédito al 31 de diciembre:

	EUROS		VENCIMIENTO
	DISPUUESTO	LÍMITE	
Pólizas de crédito	-	25.000.000,00	2009
Pólizas de crédito	6,88	1.282.157,47	2010
<b>TOTAL</b>	<b>6,88</b>	<b>26.282.157,47</b>	

Los intereses que devengan las pólizas de crédito están referenciados al Euribor. La póliza de crédito con vencimiento en el año 2010, el límite del crédito se reducirá en el año 2009 en 641.080 euros y en el año 2010 en 641.077,47 euros.

#### D. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
No vinculadas		
Proveedores	-	124.309,96
Acreedores	-	4.408.725,43
Personal	-	428.499,89
Administraciones Públicas por impuesto sobre beneficios	-	224.875,55
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	741.028,83
Administraciones Públicas anticipos subvenciones	-	750.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>6.677.439,66</b>

#### E. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

TIPO DE OPERACIÓN	VENCIMIENTO						TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	2014 Y SIG.	
Préstamo A Banco Europeo de Inversiones	546.374,64						546.374,64
Préstamo D Banco Europeo de Inversiones	2.557.306,51	2.557.306,51	2.557.306,51	2.557.306,51	2.557.306,46		12.786.532,50
Préstamo E Banco Europeo de Inversiones	601.012,10	601.012,10	601.012,10	601.012,10	601.012,14		3.005.060,54
Préstamo F Banco Europeo de Inversiones	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	7.500.000,00	10.000.000,00
Préstamo G Banco Europeo de Inversiones	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	380.952,38	6.095.238,10	8.000.000,00
Préstamo H Banco Europeo de Inversiones		1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	1.285.714,29	21.857.142,84	27.000.000,00
Préstamo I Banco Europeo de Inversiones				3.000.000,00	3.000.000,00	54.000.000,00	60.000.000,00
Préstamo J Banco Europeo de Inversiones						61.850.000,00	61.850.000,00
Préstamo 1 Instituto de Crédito Oficial			1.650.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	28.050.000,00	33.000.000,00
Préstamo 2 Instituto de Crédito Oficial				3.000.000,00	3.000.000,00	54.000.000,00	60.000.000,00
Préstamo 3 Instituto de Crédito Oficial				750.000,00	750.000,00	28.500.000,00	30.000.000,00
Préstamo 4 Instituto de Crédito Oficial				500.000,00	500.000,00	19.000.000,00	20.000.000,00
Póliza a largo plazo	6,88						6,88
Deuda a corto intereses y deuda coberturas	3.382.005,71						3.382.005,71
<b>TOTAL</b>	<b>7.967.658,22</b>	<b>5.324.985,28</b>	<b>6.974.985,28</b>	<b>14.224.985,28</b>	<b>14.224.985,27</b>	<b>280.852.380,94</b>	<b>329.569.980,27</b>



## 19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	EUROS	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE
<b>Activos</b>		
Subvenciones oficiales pendientes de cobro	5.092.795,00	930.825,52
Hacienda Pública deudora por IVA	-	6.282.466,40
IVA soportado pendiente deducción por pagos anticip.	-	8.043.166,70
Organismos Seguridad Social deudores	-	29.601,26
	5.092.795,00	15.286.059,88
<b>Pasivos</b>		
Pasivos por impuesto corriente	-	224.875,55
Anticipos subvenciones	-	750.000,00
Otros	-	741.028,83
<b>TOTAL</b>	-	<b>1.715.904,38</b>

La cuenta IVA soportado pendiente de deducción por pagos anticipados corresponde al IVA soportado de las certificaciones de obra que a 31 de diciembre se encuentran pendientes de pago. Conforme la APV paga las certificaciones de obra se reclasifica ese IVA como soportado deducible.

El saldo total de Subvenciones oficiales pendientes de cobro a 31 de diciembre corresponde a ayudas pendientes de cobro de fondos europeos.

Al 31 de diciembre la APV tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos que le son aplicables desde enero de 2005 (excepto el impuesto sobre beneficios que está abierto a inspección desde enero de 2004). La APV no espera que, de los ejercicios abiertos a inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

### A. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con consulta de la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2001 y con lo dispuesto en el artículo 2 y la Disposición Final Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a las Autoridades Portuarias les es aplicable el régimen de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000 y siguientes.

Por lo comentado en el párrafo anterior en el ejercicio 2001 quedaron definitivamente resueltas las discrepancias, sobre la exención o no y en caso de sujeción el régimen aplicable, existentes entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Fomento, a través este último del OPPE.

Como consecuencia de la aplicación de las normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, la conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se muestra a continuación:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2008		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	IMPORTE
<b>Resultado contable del ejercicio después de Impuestos</b>			<b>19.050.994,43</b>
Diferencias permanentes: por gasto por Impuesto sobre Sociedades	953.878,71		953.878,71
Ajustes por contabilización a Reservas de primera aplicación	156.344,47	-141.680,00	14.664,47
Diferencias permanentes: por régimen fiscal de entidades parcialmente exentas		-16.162.899,13	-16.162.899,13
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>			<b>3.856.638,48</b>
<b>Cuota Integra: (Tipo de gravamen 25 % s/ Base Imponible)</b>			<b>964.159,62</b>
<b>Deducción por Doble Imposición</b>			<b>6.614,79</b>
<b>CUOTA LÍQUIDA POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>			<b>957.544,83</b>

De la cuota líquida por Impuesto sobre Sociedades, 953.878,71 euros corresponden a Impuesto devengado en el ejercicio 2008, y 3.666,12 euros corresponden a ajustes por aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad.

El importe de la renta acogida a la Deducción por Reinversión de los Beneficios Extraordinarios de la Venta de Inmovilizado Patrimonial del ejercicio 2006 fue de 4.557.101,35 euros. El importe reinvertido fue de 5.804.838,97 euros, y se realizó en el propio ejercicio 2006, materializándose en la obra de Ampliación de la superficie del muelle adosado al viejo cauce del río Turia.

La APV no ha practicado ninguna deducción en el Impuesto sobre Sociedades relativa a inversiones en medidas para reducir el impacto medioambiental.

A 31 de diciembre de 2008 la APV no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

## 20. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

En relación con las actuaciones en materia medioambiental realizadas durante el año 2008 dentro del eje de desarrollo estratégico Integración Puerto-Ciudad cabe destacar la activa participación de la APV en los siguientes proyectos, iniciativas y hechos más relevantes:

- Proyecto NOMEPORTS, proyecto beneficiario de los fondos LIFE, está basado en la Directiva Europea 2002/49/EC sobre Control y Gestión del Ruido, y tiene como objetivo la realización de varios estudios sobre este aspecto medioambiental en diferentes puertos entre los que se encuentra el Puerto de Valencia. Además de la APV participan en calidad de socios la Autoridad Portuaria de Ámsterdam, el Puerto de Livorno, el Puerto de Hamburgo, el Puerto de Copenhague/Malmö, el Puerto de Civitavecchia, el Puerto de Constanza, el Puerto de Róterdam, el Puerto de Goteborg, el Puerto de Tenerife y el Puerto de Oslo. Durante 2008 se han finalizado los trabajos técnicos del proyecto que incluye el desarrollo de un mapa de ruido predictivo del Puerto de Valencia y el establecimiento de una red de control acústico. Asimismo se ha editado una guía de buenas prácticas para el control del ruido en entornos portuarios.
- Iniciativa ECOPORT II, la APV ha relanzado el Proyecto denominado ECOPORT II, que pretende que en un plazo no superior a cinco años, las empresas inscritas, pertenecientes a la Comunidad Portuaria, implementen un sistema ambiental, que pueda ser certificado agrupándolas en cinco niveles. En 2008 se han realizado diversas reuniones de trabajo y se ha continuado

con las auditorías a las empresas y la asesoría para disponerlas en el nivel que les corresponde de adecuación al Sistema de Gestión Ambiental, así como asistirles en los pasos necesarios para elevar y ayudarlas a mejorar dicho nivel en el camino de la certificación. En el marco de esta iniciativa se han realizado diferentes iniciativas de formación y sensibilización con las empresas participantes, tales como una Jornada sobre “Eficiencia energética en Instalaciones Portuarias”.

La APV ha continuado con el desarrollo de su propio Sistema de Gestión Ambiental, manteniendo la certificación ISO 14001, obtenida con fecha 28 de abril de 2006 para la actividad de “Gestión de Servicios e Infraestructuras en los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía”, con el número SGI 3050282. Durante 2008, se ha registrado en el registro EMAS de la Comunidad Valenciana que acredita que cumple con los requerimientos del Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría, EMAS.

#### **Sistemas de gestión de los residuos producidos:**

Como parte de su sistema de gestión, la APV gestiona debidamente los residuos que genera como consecuencia de sus actividades. Igualmente, se realiza un seguimiento del resto de los residuos generados en los puertos gestionados por la APV, del mismo modo que realiza otras actuaciones ambientales, que permiten minimizar los posibles impactos sobre el medio ambiente tales como el control de calidad de las aguas, el control de emisión de partículas que puedan sedimentar, producidas en las operaciones de carga y descarga de productos pulverulentos, el control del ruido generado por las operaciones, etc.

La APV ha impulsado la creación en el recinto portuario de un Centro de Transferencia de Residuos (CTR) para la gestión de los residuos. El CTR tiene por objeto facilitar, a las empresas que operan en los recintos portuarios de Valencia, Sagunto y Gandía, la gestión de sus residuos tanto peligrosos como no peligrosos, de una manera ágil, cómoda y eficiente, asegurando que dichos residuos se tratan adecuadamente según la normativa aplicable. Con el CTR la APV pone todos los medios al alcance de las empresas que operan en los recintos portuarios que gestiona para lograr una gestión medioambiental compatible con el Desarrollo Sostenible que persigue.

Una información más detallada sobre los tipos de residuos generados y distintos sistemas de gestión de los mismos se encuentra en la Memoria Ambiental que anualmente publica la Entidad.

#### **Comunicación y formación en aspectos ambientales:**

La APV en su afán de trasladar todas sus experiencias en gestión ambiental a su Comunidad Portuaria, ha realizado las siguientes publicaciones en este ámbito durante el ejercicio 2008:

- Memoria Ambiental del año 2007.
- Boletín Medioambiental de publicación cuatrimestral y de difusión nacional e internacional.

La APV, sigue manteniendo durante el año 2008, comunicación permanente con instituciones, clientes y partes interesadas sobre las actividades ambientales de nuestros puertos.

La APV participó, durante el periodo 2008, en diferentes congresos y jornadas sobre medio ambiente, tanto nacionales como internacionales. Cabe mencionar al respecto:

- Conferencia NOMEPORTS (Ámsterdam, abril 2008).
- Conference on Management & Logistics (Koper, octubre 2008).
- Viaje de Estudio a Valencia Asociación Internacional Ciudades y Puertos (Valencia, octubre 2008).

- II Jornadas de Innovación en el Cluster Marítimo Portuario. (Valencia, noviembre 2008).
- Congreso Nacional de Medio Ambiente (Madrid, diciembre 2008).

### Inmovilizaciones intangibles y materiales:

La APV tiene las siguientes inversiones en inmovilizaciones intangibles y materiales relacionadas con la mejora del medio ambiente, con el siguiente detalle:

ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES (IMPORTES BRUTOS)*	01/01/08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	31/12/08
ACCESOS MARÍTIMOS	3.692.162,71		3.692.162,71
OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS	148.247,29		148.247,29
OBRAS DE ATRAQUE	91.772,15		91.772,15
INSTALACIONES GENERALES	159.312,20	8.341,32	167.653,52
PAVIMENTOS CALZADAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN	5.899,45		5.899,45
MATERIAL FLOTANTE		57.999,90	57.999,90
MATERIAL DIVERSO	310.983,04	56.172,97	367.156,01
APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.909,00		14.909,00
PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.270,00		3.270,00
TERRENOS	63.534,43		63.534,43
<b>TOTAL ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>4.490.090,27</b>	<b>122.514,19</b>	<b>4.612.604,46</b>

AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES	01/01/08	ADICIONES DEL EJERCICIO (+)	31/12/08
ACCESOS MARÍTIMOS	433.695,10	76.556,04	510.251,14
OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS	29.724,04	2.969,28	32.693,32
OBRAS DE ATRAQUE	30.650,70	3.068,88	33.719,58
INSTALACIONES GENERALES	35.333,72	10.108,38	45.442,10
PAVIMENTOS CALZADAS Y VÍAS DE CIRCULACIÓN	1.185,45	395,58	1.581,03
MATERIAL FLOTANTE		10,74	10,74
MATERIAL DIVERSO	202.850,10	31.060,27	233.910,37
APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.314,59	2.981,88	11.296,47
PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.289,00	654,00	2.943,00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES DE ACTIVOS MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>744.042,70</b>	<b>127.805,05</b>	<b>871.847,75</b>

### Relación de proyectos de inversión con declaración de impacto ambiental:

Con respecto a los proyectos de inversión que han requerido una declaración de impacto ambiental, seguidamente se facilita información sobre la situación de las obras y su puesta en explotación, todo ello referido al 31 de diciembre de 2008.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SITUACIÓN DE LAS OBRAS
Ampliación de la dársena sur y línea de atraque en el Puerto de Valencia	Obras finalizadas y las terminales en explotación
Obras de abrigo del Puerto de Sagunto, dique contradique y recinto regasificadora	Una fase de las obras finalizadas y sus terminales en explotación, y otra fase de las obras en ejecución
Recinto y atraque en el dique del Este y recinto ampliación Xitá interior del Puerto de Valencia	Una fase de las obras finalizadas y sus terminales en explotación, y otra fase de las obras en ejecución
Ampliación norte del Puerto de Valencia	Obras en ejecución

### Ventas, ingresos y bonificaciones relacionadas con el medioambiente:

En la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, queda regulado un nuevo ordenamiento legal del Sistema Portuario de Titularidad Estatal. Los aspectos ambientales dentro de esa Ley son:

- Se prevén bonificaciones, dentro del artículo 27, apartado 5 para incentivar mejores prácticas medioambientales, bonificaciones que se aplicarán a la tasa al buque.
- Se regulan las actividades de recogida de desechos generados por buques, y en su caso el almacenamiento, clasificación y tratamiento, y sus traslados a instalaciones de tratamiento autorizadas por la Administración (artículo 87). Se regula el servicio de acuerdo con el contenido de la Directiva 2000/59/CE, y se establece la tarifa fija, exigida por dicha Directiva, que ha de exigir la Autoridad Portuaria a todo buque que haga escala en su puerto. Además se prevé el cobro de una tarifa por la no utilización del servicio que cobrará la Autoridad Portuaria.
- Dentro del Capítulo X del Título IV de la Ley, se regulan temas relativos al medio ambiente y la seguridad (artículos 129 al 132). Se regula la prevención y tratamiento de aquellas actuaciones que puedan tener efectos en el medio ambiente: vertidos, recepción de desechos. Los planes de emergencia y seguridad relacionados con las mercancías peligrosas. Elaborando cada Autoridad Portuaria su plan de emergencias interior y residuos procedentes tanto de buques como de las obras de dragado en los puertos.

Con respecto a las bonificaciones del artículo 27, apartado 5, de la citada Ley, en el presente ejercicio han ascendido a 410.084,35 euros (217.832,13 euros en el ejercicio anterior).

La tarifa devengada por la no utilización de los servicios de recogida de desechos generados por buques, prevista en el artículo 87 de la nombrada Ley, en el presente ejercicio ha ascendido a 1.175.573,96 euros (1.179.044,00 euros en el ejercicio anterior).

### Costes y gastos relacionados con el medioambiente:

Los costes y gastos de la APV del ejercicio 2008, relacionados con la mejora del medio ambiente, tienen el siguiente detalle:

GASTOS Y COSTES MEDIOAMBIENTALES	2008
<b>GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>286.007,12</b>
Sueldos y salarios	218.973,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	51.720,88
Otros gastos sociales	15.313,18
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>941.944,23</b>
Reparaciones y conservación	277.570,44
Servicios de profesionales independientes	335.713,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.128,60
Suministros y consumos	15.951,28
Otros servicios y otros gastos	294.580,49
<b>AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>191.197,54</b>
<b>TOTAL GASTOS Y COSTES MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>1.419.148,89</b>

#### Provisiones relacionadas con el medioambiente:

Asimismo, la APV no tiene riesgos cubiertos por provisiones ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni ningún tipo de subvenciones recibidas de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la misma.

## 21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### A. SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 11 y 18.

### B. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los importes de las transacciones de la APV con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2008 se muestran a continuación:

	EUROS		TOTAL
	SOCIEDADES DEL GRUPO	SOCIEDADES ASOCIADAS	
<b>Ingresos</b>			
Ventas netas	16.319,44	3.465,19	19.784,63
<b>Gastos</b>			
Compras netas	540.362,00	2.131.699,07	2.672.061,07

## 22. INFORMACIÓN RELATIVA A MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de la APV han devengado durante el ejercicio 2008 la cantidad de 115.427 euros en concepto de dietas por asistencia a Consejos de Administración y mantienen un saldo como retribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2008 de 11.700 euros.

El personal de Alta Dirección de la APV ha devengado durante el ejercicio 2008, 243.069,02 euros en concepto de sueldos y salarios, no existiendo ninguna retribución pendiente al 31 de diciembre de 2008.

La APV no ha concedido anticipos o préstamos a los miembros del Consejo de Administración ni a personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni existe obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores o personal de Alta Dirección.

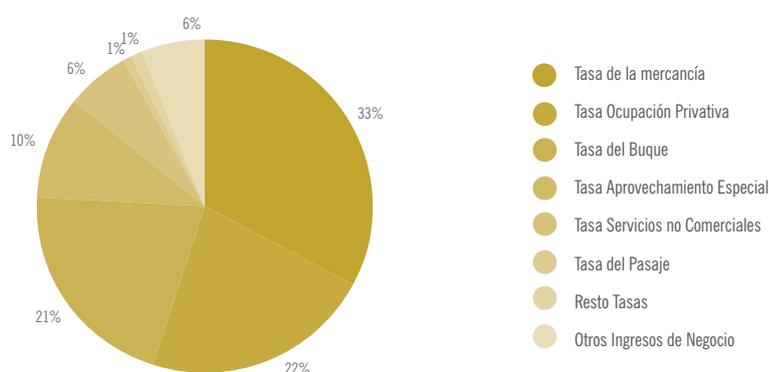
Durante el ejercicio 2008, los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección de la APV no han realizado con la Entidad, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

## 23. INGRESOS Y GASTOS

### A. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La descomposición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2008 es la siguiente.

#### VENTAS E INGRESOS DE LAS OPERACIONES



La APV ha realizado toda su actividad en el mercado nacional.

### B. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los gastos de explotación del ejercicio 2008 es el siguiente:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2008
<b>GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>17.787.541,04</b>
Sueldos y salarios	12.727.023,26
Indemnizaciones	209.065,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.727.945,92
Otros gastos sociales	1.123.506,86
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>35.258.616,61</b>
Arrendamientos	424.671,75
Reparaciones y conservación	5.249.626,77
Servicios de profesionales independientes	4.607.198,94
Primas de seguros	275.776,78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.186.027,04
Suministros y consumos	5.600.772,70
Tributos	2.022.690,43
Otros gastos de gestión corriente	3.535.920,65
Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003	3.990.511,70
Fondo de Compensación Interportuario aportado	3.779.000,00
Otros servicios exteriores y otros gastos de explotación	3.586.419,85
<b>AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>35.703.581,65</b>
<b>DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>1.092.392,55</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>89.842.131,85</b>

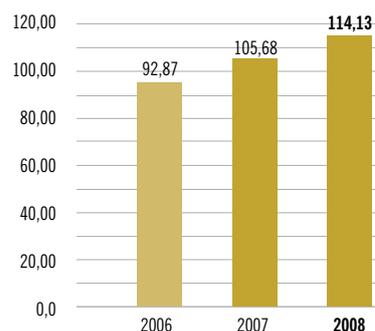
### C. RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	EUROS
<b>Pérdidas</b>	
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	2.045.538,76
Inversiones inmobiliarias	196.535,66
<b>TOTAL</b>	<b>2.242.074,42</b>

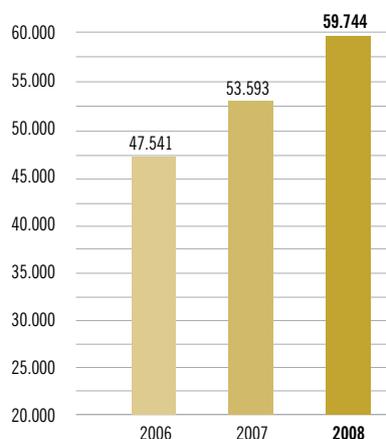
### D. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Importe Neto de la Cifra de Negocios se ha situado en 114,13 millones de euros (105,68 millones en el ejercicio anterior), incrementándose en un 8% con respecto al ejercicio anterior. Su evolución se muestra en el siguiente gráfico.



IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (millones de euros)

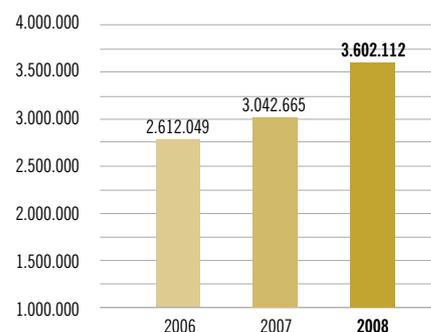
El aumento del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2008 ha sido consecuencia principalmente del crecimiento del tráfico portuario total, que se ha situado 59,74 millones de toneladas (53,59 millones en el año anterior), incrementándose el tráfico portuario total en un 11,5%. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del tráfico portuario total en los últimos tres años.



TRÁFICO TOTAL (miles de toneladas)

El tráfico de mercancías en contenedor ha evolucionado positivamente, alcanzando la mercancía en contenedor 41,12 millones de toneladas, representando un 68,8% del tráfico portuario total, con un 26,4% de crecimiento con respecto al año anterior. Con respecto a la magnitud del número de unidades de contenedores expresadas en TEUS, el crecimiento ha sido de un 18,4% alcanzando 3.602.112 TEUS en el ejercicio 2008 (3.042.665

TEUS en el ejercicio anterior). La evolución de los contenedores expresada en TEUS de los últimos tres años se muestra en el siguiente gráfico.



#### CONTENEDORES (TEUS)

El detalle de los Gastos de Explotación ha sido expuesto en el apartado b) de la presente nota.

El Resultado de Explotación del ejercicio 2008 se sitúa en 35,73 millones de euros.

Los Resultados Financieros del ejercicio 2008 han sido negativos en 15,73 millones de euros. Estos Resultados Financieros Negativos son resultado principalmente de los gastos financieros que está soportando la APV por el endeudamiento bancario al que está recurriendo para financiar su plan director de inversiones.

El Beneficio antes de Impuestos se ha situado en 20,00 millones de euros, después de contabilizar el gasto por Impuesto sobre Beneficios el Resultado del Ejercicio (beneficios) ha sido de 19,05 millones de euros.

## 24. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la APV durante el ejercicio 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	NÚMERO
Altos Directivos	2
Otros directivos, técnicos y similares	77
Administrativos y auxiliares	83
Otro personal	225
<b>TOTAL</b>	<b>387</b>

La distribución por sexos al final del ejercicio de empleados y del Consejo de Administración es como sigue:

	NÚMERO	
	MUJERES	HOMBRES
Altos Directivos	-	2
Otros directivos, técnicos y similares	11	66
Administrativos y auxiliares	19	65
Otro personal	10	229
<b>Suma</b>	<b>40</b>	<b>362</b>
Administradores	2	23
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>385</b>

## 25. OTRA INFORMACIÓN

### A. LITIGIOS EN CURSO

Los procesos judiciales, administrativos y contenciosos entablados tanto por la APV como contra la misma, cuya cuantía es superior a 150.000 euros, son:

1. Existen litigios referentes a la impugnación de las tarifas G-3 y T-3, que a 31 de diciembre de 2008 ascendían a 26,95 millones de euros, que se encuentran pagados.

El asunto, que afecta a todo el Sistema Portuario de titularidad estatal de España, quedó resuelto en el ejercicio 1999 y 2000 dentro de las correspondientes Leyes de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social del año 2000 y 2001, mediante las que se han realizado las modificaciones legislativas relativas a la resolución de los litigios por tarifas.

Los fallos de las sentencias firmes existentes hasta la fecha contienen condena a la APV de abono de intereses. La APV tiene dotadas provisiones por los intereses devengados de todos los litigios existentes de las tarifas G-3 y T-3, ver nota 16.

2. Litigio por el que una compañía solicita la exención de pago de las tarifas por no uso del servicio de recepción de desechos, y la devolución de la cantidad de 466.799,68 euros. La APV estima que no debe dotar provisión de este litigio, al no existir el reconocimiento expreso de la exención por parte de Capitanía Marítima.
3. Recursos de reposición y reclamaciones económico administrativas contra ponencias de valores catastrales relacionados con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio 2008, por importe de 2.021.017,93 euros. La Entidad tiene provisionado este importe, ver nota 16.

### B. SITUACIÓN DE AYUDAS DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2007-2013

La Entidad dentro de sus Presupuestos y del acta del Plan de Empresa para 2008 tiene previstas unas ayudas de fondos europeos del Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013, por importe de 89 millones de euros, relativas a determinados proyectos de ampliación y mejora de las infraestructuras de los puertos gestionados por la APV.

Dichas ayudas, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentran tramitadas ante la Autoridad de Gestión de esos fondos europeos en España, y están pendientes de la decisión de concesión de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Los proyectos de ampliación y mejora relacionados con las solicitudes de ayuda de fondos europeos del Marco Comunitario de Apoyo 2007-2013, se encuentran en ejecución durante el ejercicio 2008. En el momento se reciba la decisión de la Comisión Europea aceptando tales solicitudes se procederá a certificar y contabilizar la ayuda devengada.

### C. AVALES Y GARANTÍAS

A fecha 31 de Diciembre de 2008 la Entidad tiene avales recibidos de Contratistas de obras y servicios, Empresas consignatarias, estibadoras y concesionarias, y otros usuarios de la Autoridad Portuaria para responder de sus obligaciones ante la Entidad por importe de 85.136.260,09 euros.

Asimismo, a esa fecha la Entidad tiene concedidas garantías mediante avales bancarios ante la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación (Dirección General de Ferrocarriles) para responder de las obligaciones derivadas de un contrato de obras por importe total de 2.726.118,80 euros. Las comisiones y otros gastos derivados de estos avales bancarios concedidos han representado durante el ejercicio 2008 la cantidad de 10.905,72 euros.

## 26. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Según lo dispuesto en la nota 1, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 29 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la APV ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

### A. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En los Anexos I y II se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.

### B. CONCILIACIÓN REFERIDA AL BALANCE DE APERTURA

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe del Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008, fecha del balance de transición y el 31 de diciembre de 2007, se detallan a continuación:

	PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
I. Patrimonio	337.843.451,98		-	-	-	337.843.451,98
II. Inmovilizado neto entregado al uso general	-4.067.595,46		-	-	-	(4.067.595,46)
III. Reservas por beneficios acumulados		271.334.263,24				271.334.263,24
IV. Fondo de Compensación Interportuario Recibido		1.594.000,00				1.594.000,00
V. Fondo de Compensación Interportuario Aportado		-7.414.000,00				(7.414.000,00)
VI. Pérdidas y Ganancias			21.355.659,54	-	-	21.355.659,54
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2007</b>	<b>333.775.856,52</b>	<b>265.514.263,24</b>	<b>21.355.659,54</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>620.645.779,30</b>
I. Inmovilizado neto entregado al uso general	4.067.595,46	-4.067.595,46		-	-	-
II. Provisión para grandes reparaciones		731.041,49				731.041,49
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios		-106.260,00				(106.260,00)
IV. Provisión depreciación otras inversiones capital		117.258,35				117.258,35
V. Operaciones de Cobertura				2.424.919,65		2.424.919,65
VI. Subvenciones, donaciones y legados recibidos				-	100.909.025,74	100.909.025,74
VII. Resultado del ejercicio 2007		21.355.659,54	-21.355.659,54			-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008</b>	<b>337.843.451,98</b>	<b>283.544.367,16</b>	<b>-</b>	<b>2.424.919,65</b>	<b>100.909.025,74</b>	<b>724.721.764,53</b>
<b>AUMENTO EN PATRIMONIO NETO POR PRIMERA APLICACIÓN N.P.G.C.2007</b>						<b>104.075.985,23</b>

Por aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad, la partida de Inmovilizado neto entregado al uso general que figuraba en la cuenta de Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007, por importe de -4.067.595,46 euros se ha procedido a reclasificarla dentro de la partida de Resultados acumulados. Reclasificación que no da lugar a variación en el Patrimonio Neto de la Entidad a 1 de enero de 2008.

El saldo a 31 de diciembre de 2007 de la Provisión para grandes reparaciones (731.041,49 euros) se ha aplicado con fecha 1 de enero de 2008 a la cuenta de Reservas por primera aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad, al no estar individualizados contablemente los elementos del inmovilizado material afectados por tal provisión, y por tanto no pudiéndose aplicar directamente al valor contable de cada elemento. Aplicación que da lugar a un aumento de Patrimonio Neto.

El saldo a 31 de diciembre de 2007 de la cuenta Gastos a distribuir en varios ejercicios (141.680,00 euros) de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad deben sanearse, adoptando la Entidad el criterio de aplicarlos, neto de impuesto sobre beneficios) a la cuenta de Reservas por primera aplicación con fecha 1 de enero de 2008, generando dicha aplicación una disminución del Patrimonio Neto de la Entidad de 106.260 euros.

De acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad determinadas provisiones de participaciones en el capital de empresas asociadas deben de regularizarse en el balance de apertura del ejercicio 2008 contra la cuenta de Reservas por primera aplicación. A 31 de diciembre de 2007 esta cuenta tenía un saldo de 156.344,47 euros que se han aplicado, neto de impuestos sobre beneficios a la mencionada cuenta con fecha 1 de enero de 2008. Esta aplicación ha dado lugar en un aumento del Patrimonio Neto de la APV de 117.258,35 euros.

Por aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad, la Entidad el 1 de enero de 2008 ha procedido a contabilizar el efecto de las coberturas de tipo de interés de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, resultando un importe de 2.424.919,65 euros, cifra que ha incrementado, a dicha fecha, el patrimonio neto de la APV.

El nuevo Plan General de Contabilidad, asimismo establece que se deberán de contabilizar dentro del apartado de Patrimonio Neto, las Subvenciones, donaciones y legados recibidos que con la anterior normativa contable, se registraban en el epígrafe de Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Por ello la Entidad ha procedido en fecha 1 de enero de 2008 a reclasificar dentro de Patrimonio Neto las subvenciones, donaciones y legados recibidos que tenían un saldo a 31 de diciembre de 2007 de 100.909.025,74 euros, importe en que ha aumentado a 1 de enero de 2008 el Patrimonio Neto de la Entidad.

Todos estos ajustes han dado lugar a un aumento el 1 de Enero de 2008 en el Patrimonio Neto de la Entidad por primera aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad de 104.075.985,23 euros.



## BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2007 Y 2006 (En euros - €)

ACTIVO	2007	2006
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>1.041.337.393,43</b>	<b>930.568.554,97</b>
<b>II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 5)</b>	<b>10.005.116,31</b>	<b>10.027.466,19</b>
2. Propiedad industrial	21.106,81	21.106,81
5. Aplicaciones informáticas	17.043.703,60	14.599.298,84
8. Amortizaciones	-7.059.694,10	-4.592.939,46
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 6)</b>	<b>1.008.804.284,56</b>	<b>905.234.431,65</b>
1. Terrenos y bienes naturales	246.827.767,66	218.154.485,96
2. Construcciones	815.450.409,12	682.613.621,19
3. Maquinaria e instalaciones técnicas	9.119.706,05	2.907.116,98
4. Anticipos e immobilizaciones en curso	149.618.253,83	194.582.824,55
5. Otro inmovilizado	18.169.192,80	15.077.155,69
6. Provisiones	-1.458.189,04	-1.773.306,86
7. Amortizaciones	-228.922.855,86	-206.327.465,86
<b>IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 7)</b>	<b>22.527.992,56</b>	<b>15.306.657,13</b>
1. Participaciones en empresas del grupo	16.382.958,38	16.382.792,31
3. Participaciones en empresas asociadas	102.151,82	102.151,82
5. Otras inversiones financieras permanentes en capital	796.940,47	796.940,47
6. Otros créditos	7.663.728,64	391.726,53
8. Provisiones	-2.417.786,75	-2.366.954,00
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 8)</b>	<b>141.680,00</b>	<b>45.540,00</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>62.995.817,22</b>	<b>129.671.669,04</b>
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>212.544,58</b>	<b>206.280,10</b>
<b>III. DEUDORES</b>	<b>37.825.656,27</b>	<b>45.235.697,66</b>
1. Clientes (nota 9)	21.638.955,08	17.564.058,49
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 10)	9.858,87	84.396,41
4. Deudores varios (nota 10)	386.938,68	3.433.515,64
6. Administraciones Públicas (nota 11)	16.621.996,98	24.881.848,25
7. Provisiones	-832.093,34	-728.121,13
<b>IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>20.074.978,71</b>	<b>81.123.982,32</b>
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas	9,59	0,00
5. Cartera de valores a corto plazo (nota 7)	20.013.698,63	81.085.148,15
6. Otros créditos	61.270,49	38.834,17
<b>VI. TESORERIA</b>	<b>4.836.847,16</b>	<b>2.835.101,47</b>
<b>VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>45.790,50</b>	<b>270.607,49</b>
<b>TOTAL ACTIVO (B+C+D)</b>	<b>1.104.474.890,65</b>	<b>1.060.285.764,01</b>

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2007 Y 2006 (En euros - €)

PASIVO	2007	2006
<b>A) FONDOS PROPIOS (nota 12)</b>	<b>620.645.779,30</b>	<b>599.290.119,76</b>
<b>I. PATRIMONIO NETO</b>	<b>333.775.856,52</b>	<b>333.775.856,52</b>
1. Patrimonio	337.843.451,98	337.843.451,98
2. Inmovilizado entregado al uso general	-4.067.595,46	-4.067.595,46
<b>V. RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>265.514.263,24</b>	<b>228.115.910,44</b>
1. Reservas por beneficios acumulados	271.334.263,24	231.051.910,44
3. Fondo de Compensación Interportuario recibido	1.594.000,00	1.401.000,00
4. Fondo de Compensación Interportuario aportado	-7.414.000,00	-4.337.000,00
<b>VI. PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>21.355.659,54</b>	<b>37.398.352,80</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 13)</b>	<b>162.535.369,37</b>	<b>148.006.269,66</b>
1. Subvenciones de capital	73.438.349,46	75.224.771,95
3. Otros ingresos a distribuir	89.097.019,91	72.781.497,71
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 14)</b>	<b>13.592.195,04</b>	<b>12.878.234,83</b>
3. Provisión para responsabilidades	12.861.153,55	11.976.828,75
4. Provisión para grandes reparaciones	731.041,49	901.406,08
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>264.337.967,68</b>	<b>218.042.660,93</b>
<b>II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (nota 15)</b>	<b>264.337.967,68</b>	<b>218.042.660,93</b>
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>43.363.579,26</b>	<b>82.068.478,83</b>
<b>II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (nota 15)</b>	<b>6.236.477,49</b>	<b>5.089.613,30</b>
<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C. PLAZO (nota 16)</b>	<b>468.768,08</b>	<b>347.198,80</b>
<b>IV. ACREEDORES COMERCIALES</b>	<b>3.310.975,03</b>	<b>2.931.861,94</b>
<b>V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES</b>	<b>33.347.358,66</b>	<b>73.699.804,79</b>
1. Administraciones Públicas (nota 17)	908.164,33	1.458.374,41
2. Proveedores de inmovilizado	31.710.685,14	71.367.579,17
3. Otras deudas	728.509,19	873.851,21
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E)</b>	<b>1.104.474.890,65</b>	<b>1.060.285.764,01</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31/12/2007 Y 2006 (En euros - €)

DEBE	2007	2006
<b>A) GASTOS (NOTA 21)</b>	<b>94.950.440,32</b>	<b>75.575.056,19</b>
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>17.055.805,18</b>	<b>15.837.315,84</b>
a) Sueldos y salarios	12.345.282,70	11.543.065,41
b) Indemnizaciones	136.327,00	0,00
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.659.628,59	3.404.628,97
d) Otros gastos de personal	914.566,89	889.621,46
<b>4. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>	<b>28.915.226,16</b>	<b>23.675.786,87</b>
<b>5. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>103.972,21</b>	<b>167.949,66</b>
<b>6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>26.479.341,31</b>	<b>23.014.105,35</b>
a) Servicios exteriores	19.256.153,17	16.719.437,67
1. Reparaciones y conservación	4.728.979,57	4.422.173,36
2. Servicios de profesionales independientes	3.594.340,29	3.013.168,34
3. Suministros y consumos	5.008.312,04	4.171.603,10
4. Otros servicios exteriores	5.924.521,27	5.112.492,87
b) Tributos	255.594,48	251.594,82
c) Otros gastos de gestión corriente	3.500.777,22	2.979.421,62
d) Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003	3.466.816,44	3.063.651,24
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	72.554.344,86	62.695.157,72
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>38.473.912,02</b>	<b>39.789.580,64</b>
<b>7. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS</b>	<b>10.640.887,19</b>	<b>4.167.854,91</b>
a) Por deudas con entidades de crédito	10.597.701,72	4.156.940,25
c) Otros gastos financieros y asimilados	43.185,47	10.914,66
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	10.640.887,19	4.167.854,91
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>29.435.640,83</b>	<b>37.479.154,91</b>
<b>10. VARIACIÓN PROVISIONES INMOV. MATERIAL Y FINANCIERO</b>	<b>42.501,43</b>	<b>183.837,34</b>
<b>11. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y FINANCIERO</b>	<b>4.936.317,79</b>	<b>979.387,73</b>
<b>13. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.829.679,53</b>	<b>1.697.500,86</b>
<b>14. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS</b>	<b>402.922,24</b>	<b>331.784,11</b>
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	7.211.420,99	3.192.510,04
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>5.245.731,41</b>
<b>V. BENEFICIOS DE LAS OPERACIONES</b>	<b>25.827.446,82</b>	<b>42.724.886,32</b>
<b>15. FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO APORTADO</b>	<b>3.822.000,00</b>	<b>3.077.000,00</b>
<b>VI. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>22.077.446,82</b>	<b>39.840.886,32</b>
<b>16. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>721.787,28</b>	<b>2.442.533,52</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>21.355.659,54</b>	<b>37.398.352,80</b>

HABER	2007	2006
<b>B) INGRESOS (NOTA 21)</b>	<b>116.306.099,86</b>	<b>112.973.408,99</b>
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>105.682.671,52</b>	<b>92.871.470,19</b>
A. Tasas portuarias	99.775.277,13	88.127.208,50
a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	16.533.282,81	14.440.520,13
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias	58.539.637,36	52.343.763,98
1. Tasa del buque	21.735.088,40	18.518.909,87
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	914.467,31	403.057,73
3. Tasa del pasaje	774.278,02	520.952,39
4. Tasa de la mercancía	35.052.131,18	32.832.962,49
5. Tasa de la pesca fresca	63.672,45	67.881,50
c) Tasa aprovechamiento especial dominio público portuario	7.719.492,09	6.455.574,81
d) Tasas por servicios no comerciales	16.982.864,87	14.887.349,58
1. Tasa por servicios generales	16.256.882,73	14.320.605,88
2. Tasa por servicio de señalización marítima	725.982,14	566.743,70
B. Otros ingresos de negocio	5.907.394,39	4.744.261,69
<b>3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA INMOVILIZADO</b>	<b>174.345,56</b>	<b>179.636,06</b>
<b>4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>5.171.239,80</b>	<b>9.433.632,11</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.148.940,76	9.341.187,82
b) Subvenciones	22.299,04	92.444,29
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	111.028.256,88	102.484.738,36
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL</b>	<b>14.148,67</b>	<b>12.333,98</b>
<b>6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO</b>	<b>683.001,82</b>	<b>719.238,94</b>
<b>7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS</b>	<b>905.465,51</b>	<b>1.125.856,26</b>
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.602.616,00	1.857.429,18
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>9.038.271,19</b>	<b>2.310.425,73</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>9. BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL Y FINANCIERO</b>	<b>90.631,75</b>	<b>4.557.101,35</b>
<b>11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO</b>	<b>1.878.684,70</b>	<b>1.833.311,47</b>
<b>12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.313.775,82</b>	<b>1.566.909,67</b>
<b>13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS</b>	<b>320.134,71</b>	<b>480.918,96</b>
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.603.226,98	8.438.241,45
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>3.608.194,01</b>	<b>0,00</b>
<b>V. PÉRDIDAS DE LAS OPERACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO RECIBIDO</b>	<b>72.000,00</b>	<b>193.000,00</b>
<b>VI. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Valencia, 30 de marzo de 2009

El Presidente,  
Rafael Aznar Garrigues